



Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C.

Informe del Proceso de Evaluación con Fines de Reacreditación



Programa Educativo

Licenciatura en Estudios Internacionales

Universidad Autónoma de Sinaloa



Fecha: 31 de julio 2019



INFORME DE EVALUACIÓN

**PROGRAMA EDUCATIVO DE LA LICENCIATURA EN
ESTUDIOS INTERNACIONALES**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

TERCERA EVALUACIÓN

Coordinadora de la Evaluación

Mtra. Teresa del Socorro Pérez Rodríguez

Pares Evaluadores

Dr. Roberto Peña Guerrero

Universidad Nacional Autónoma de México

Dra. Ana Teresa Gutiérrez del Cid

Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco

Analista

Mtra. Roxana Torres Pérez

Visita de Evaluación

6 y 7 de mayo, 2019

CONTENIDO	Página
I. PRESENTACIÓN	vi
II. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE EVALUACIÓN	vii
III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	ix
INTRODUCCIÓN	1
1. PERSONAL ACADÉMICO	3
FORTALEZAS	
<ul style="list-style-type: none">• Ampliación de la planta docente por Profesores de Tiempo Completo y de Asignatura que cuentan con estudios de posgrado.• Mayor número de profesores con formación en la disciplina de Relaciones Internacionales.• La mayoría de los Profesores de Tiempo Completo cuentan con reconocimiento SNI y/o PRODEP.• Programa “Doctores jóvenes” que beneficia a los profesores de la FElyPP.• Mayor oferta de cursos de actualización y otras actividades vinculadas con la disciplina de Relaciones Internacionales.• Percepción positiva de los estudiantes y egresados hacia la planta de profesores.	
DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES	
<ul style="list-style-type: none">• Limitada participación de profesores en actividades de actualización sobre la disciplina en Relaciones Internacionales.• Esquemas preferenciales para la inclusión de Profesores de Tiempo Completo mediante convocatorias cerradas.• Poca asistencia de profesores a reuniones de academias.	
2. ESTUDIANTES	11
FORTALEZAS	
<ul style="list-style-type: none">• Incremento en el número de aspirantes e inscritos al Programa Educativo de la Licenciatura en Estudios Internacionales.• Adecuado tamaño de los grupos, lo que favorece el proceso de enseñanza–aprendizaje.	

- Habilidades de redacción y análisis por parte de los estudiantes.
- Implementación de cursos remediales que favorecen la reducción en el índice de reprobación

DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES

- Persisten bajos índices de titulación a pesar de las distintas modalidades.
- Eliminación de filtros para los aspirantes a ingresar al Programa Educativo de la Licenciatura en Estudios Internacionales.

3. PLAN DE ESTUDIOS

15

FORTALEZAS

- Actualización del Plan de Estudios del Programa Educativo de la Licenciatura en Estudios Internacionales en el año 2014.

DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES

- Persiste la falta de claridad disciplinaria en el Perfil de Egreso.
- Información incompleta en algunos programas de las asignaturas.
- El Plan de Estudios sólo contempla una asignatura sobre teorías de Relaciones Internacionales.
- Insuficientes contenidos relativos al desarrollo de los métodos cuantitativos en el actual Plan de Estudios.
- No hay correspondencia de las nomenclaturas de varias asignaturas con relación a sus contenidos.
- Excesivo número de temas a estudiar en la asignatura de Procesos socioeconómicos del México contemporáneo.
- Persiste la heterogeneidad en el nivel de conocimiento del idioma inglés por parte de los alumnos.
- Rigidez curricular del Plan de Estudios que inhiben equivalencias entre materias obligatorias para la movilidad nacional e internacional.

4. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

24

FORTALEZAS

- Reconocimientos académicos al aprovechamiento escolar.
- Evaluación de habilidades y competencias de acuerdo al Modelo Educativo de la Institución.

DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES

- Persiste la deficiencia en el uso y manejo de tecnologías de información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Falta de flexibilidad para elegir un segundo idioma extranjero.
- Reducción en el número de beneficiarios de becas por periodo.

5. FORMACIÓN INTEGRAL 27

FORTALEZAS

- Aumento de la participación de los alumnos del PELEI en actividades extracurriculares, culturales y/o deportivas.

6. SERVICIOS DE APOYO PARA EL APRENDIZAJE 28

FORTALEZAS

- El programa de tutorías grupales e individuales sigue impactando positivamente a los estudiantes del Programa Educativo.
- Aumento considerable en el acervo digital de la biblioteca.

DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES

- Acervo biblio-hemerográfico insuficiente.

7. VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN 30

FORTALEZAS

- Aumento en la movilidad estudiantil a otras instituciones de educación superior nacionales y extranjeras.
- Institucionalización de la bolsa de trabajo.

DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES

- Escasa vinculación con los sectores público, privado y social
- Limitadas acciones en materia de educación continua para la disciplina de Relaciones Internacionales.

8. INVESTIGACIÓN 33

FORTALEZAS

- Fomento a proyectos de investigación con financiamiento.
- La FElyPP cuenta con dos revistas en las que publican profesores adscritos al Programa Educativo.

DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES

- Disminución en el número de publicaciones de libros, capítulos en libros y artículos en revistas académicas.
- Las publicaciones producidas por los profesores del Programa se vinculan de manera parcial con la disciplina de Relaciones Internacionales.
- Reducción en la participación de profesores y alumnos en proyectos de investigación.

9. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO 40

FORTALEZAS

- Adecuada infraestructura para el desarrollo de las actividades de investigación de los Profesores de Tiempo Completo.

DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES

- Persiste un deficiente funcionamiento del servicio de internet inalámbrico en el campus.
- Insuficiente equipo de cómputo e infraestructura para atender la creciente demanda.
- Inexistencia de espacios para Profesores de Asignatura.
- Insuficientes adaptaciones para personas con discapacidad.

10. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIAMIENTO 42

FORTALEZAS

- La FElyPP se beneficia del Programa para el Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PROFEXCE).
- Adecuada normatividad referente a los procesos académico-administrativos del Programa Educativo.

DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES

- Persiste la centralización en la solicitud de recursos.
- Retrasos en la contratación como Profesoras de Tiempo Completo de las beneficiarias del programa “Doctores jóvenes” en la FElyPP.

I. PRESENTACIÓN

La Evaluación con fines de Acreditación es un proceso de revisión de los Programas Educativos y de su operación, con el propósito de impulsar la mejora continua de las instituciones. Su punto de partida no es un modelo ideal de disciplina al que debe ajustarse la enseñanza de las Ciencias Sociales, sino el que cada Institución de Educación Superior establece. Los objetivos de la acreditación de Programas Educativos son, entre otros los siguientes:

- Reconocer e impulsar la mejora de los Programas Educativos de las Instituciones de Educación Superior.
- Fomentar en las Instituciones de Educación Superior, a través de sus Programas Educativos, una cultura de mejora continua.
- Propiciar que el desempeño de los Programas Educativos alcance parámetros de calidad nacional e internacional.
- Contribuir a que los Programas dispongan de recursos suficientes y de los mecanismos idóneos para asegurar la realización de sus propósitos.
- Propiciar la comunicación e interacción entre los sectores de la sociedad en busca de una educación de mayor calidad y con pertinencia social.
- Promover cambios significativos en las instituciones y en el sistema de educación superior acordes con las necesidades sociales presentes y futuras.
- Fomentar que las instituciones y sus entidades académicas cumplan con su Misión y sus objetivos.

En el proceso de la planeación, la evaluación es un medio fundamental para conocer la relevancia de los objetivos planteados, el grado de avance con respecto a los mismos, así como la eficacia, impacto y eficiencia de las acciones emprendidas. La información resultante es, entonces, la base para establecer los lineamientos, las políticas y las estrategias que orientan la mejora del Programa.

La Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C. (ACCECISO) es el órgano reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES) cuya función es llevar a cabo procesos de evaluación y de acreditación de los Programas Educativos en las disciplinas de las Ciencias Sociales.

Este documento es el Informe de la Tercera Evaluación del Programa Educativo de la Licenciatura en Estudios Internacionales, que ofrece la Universidad Autónoma de Sinaloa, adscrito a la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas. La información contenida se organiza conforme al *Marco de Referencia y a los Criterios y Procedimientos para la Evaluación y Acreditación de Programas Académicos* que utiliza la ACCECISO y es propiedad exclusiva de dicha Universidad.

II. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

Para alcanzar sus objetivos, la ACCECISO ha establecido un conjunto de procesos analíticos, metodologías y criterios de evaluación que constituyen el resultado del análisis y la evaluación de los Programas Educativos en Ciencias Sociales durante más de 15 años.

La Acreditación de un Programa Educativo de nivel superior constituye el reconocimiento público que otorga la ACCECISO, a partir y con base en las categorías, los criterios, los parámetros de perfeccionamiento y la evaluación de los indicadores relativos a la estructura, la organización, el funcionamiento, los insumos, los procesos de enseñanza, los servicios y los resultados del Programa evaluado. El proceso descrito asegura su mejora académica y su significación institucional e indica, por tanto, si el Programa alcanza su pertinencia social.

La *Evaluación Diagnóstica* reconoce los elementos a destacar del Programa Educativo e identifica ciertos aspectos que requieren de una acción o un conjunto de acciones para resolver una problemática, superar situaciones no deseables e impulsar áreas de oportunidad.

PROCEDIMIENTO

El proceso de acreditación se desarrolló cumpliendo las siguientes etapas:

1. Solicitud

A solicitud de las autoridades de la Universidad Autónoma de Sinaloa, se dio inicio el proceso de Tercera Evaluación del Programa Educativo de la Licenciatura en Estudios Internacionales, adscrito a la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas. Con tal propósito el Dr. Juan Eulogio Guerra Liera Rector de la Universidad y el Mtro. Gabriel Campuzano Paniagua, Presidente en turno de la ACCECISO, firmaron el contrato correspondiente.

2. Autoevaluación

La ACCECISO recibió de manera integral y completa el *Informe de Autoevaluación del Programa Educativo de la Licenciatura en Estudios Internacionales* documento que considera, cuantitativa y cualitativamente, sus actividades, organización, insumos, procesos, funcionamiento general y resultados, así como el alcance de sus objetivos y metas. La información recibida se presentó tanto en documentos impresos como en soporte electrónico.

3. Evaluación del Organismo Acreditador

Con base en el *Informe de Autoevaluación*, la ACCECISO realizó la valoración integral del Programa Educativo de la Licenciatura en Estudios Internacionales a partir, por un lado, de la revisión detallada del soporte documental entregado y por otro lado, de la visita de los miembros de la Comisión Evaluadora a las instalaciones de la Universidad Autónoma de Sinaloa, quienes recabaron información sustantiva, adicional y complementaria, por medio de las reuniones y entrevistas que se celebraron con alumnos, profesores, egresados, empleadores y autoridades del Programa. La visita de evaluación tuvo lugar los días 6 y 7 de mayo de 2019. El resultado de todo este trabajo se reflejó en un reporte que la mencionada Comisión entregó a la ACCECISO. La Comisión estuvo integrada por la Mtra. Teresa del Socorro Pérez Rodríguez (Coordinadora); el Dr. Roberto Peña Guerrero (Par Evaluador, Universidad Nacional Autónoma de México); la Dra. Ana Teresa Gutiérrez del Cid (Par Evaluador, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco); y la Mtra. Roxana Torres Pérez (Analista). El Consejo Directivo de la Asociación revisó y evaluó el mencionado reporte para la integración del Informe Final.

4. Integración del Informe Final de Evaluación y Dictamen

Este documento es el Informe Final que acredita al Programa Educativo. Está ordenado en diez categorías de acuerdo con los criterios preestablecidos por la ACCECISO para la acreditación e integra además de las observaciones al Programa evaluado, la argumentación que sustenta cada una de las fortalezas y las áreas de oportunidad detectadas, con sus respectivas recomendaciones.

III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se extiende un reconocimiento tanto a la Universidad Autónoma de Sinaloa como al Programa Educativo de la Licenciatura en Estudios Internacionales, por su apertura a la observación externa, lo que permitió que el proceso de evaluación se llevara a cabo satisfactoriamente, contando en todo momento con los elementos necesarios para documentarlo.

Con el propósito de contribuir a la mejora continua del Programa Educativo que se imparte en la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas, se sugiere hacer del conocimiento a la comunidad académica que lo integra.

DRA. KARLA VALVERDE VIESCA
Presidenta de la ACCECISO

INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Evaluación es resultado de un tercer proceso de autoevaluación y evaluación externa del Programa Educativo de la Licenciatura en Estudios Internacionales (PELEI), ofertado en la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas (FEIyPP) de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).

Durante la actual evaluación, el PELEI comparte el conjunto de fortalezas institucionales de la Universidad, el fundamento normativo institucional, su planta académica y su infraestructura, además de participar activamente en la promoción y búsqueda de soluciones que afectan a la región occidental del país.

El PELEI tiene como antecedente la Maestría en Estudios en Estados Unidos y Canadá de la UAS, lo que permeó el diseño de su original Plan de Estudios. En sus inicios, se observó un marcado énfasis a la relación de México con los países de América del Norte, lo cual fue identificado como una debilidad por la ACCECISO en la pasada acreditación. Ante ello y en atención a las recomendaciones emitidas por la Asociación, la reforma al Plan de Estudios de 2014 promueve la adquisición y profundización de conocimientos relativos a estudios regionales de Asia, África y América Latina.

En cuanto la planta académica, destaca el continuo interés de los docentes para alcanzar estudios de posgrado, así como un aumento en la incorporación de Profesores de Tiempo Completo y de Asignatura, lo que da respuesta al incremento de la matrícula de estudiantes que el Programa ha experimentado en los últimos años. Parte de esta mejora ha sido gracias a la existencia del Programa “Doctores jóvenes” del que se han beneficiado Profesores de Asignatura del PELEI, para incorporarse como académicos de Tiempo Completo.

Cabe mencionar que si bien ha existido un favorable incremento en la matrícula, la institución ha logrado mantener condiciones y cupos adecuados en los grupos, en beneficio del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En lo que se refiere a la formación integral de los estudiantes, se incrementó el número de actividades extracurriculares, culturales y deportivas ofertadas por la Universidad, aunado a la consolidación del programa de tutorías, el cual da atención y seguimiento a los alumnos que presentan algún riesgo de rezago.

De igual manera, se encontró que el Programa promueve entre sus estudiantes la realización de estancias académicas a través de la movilidad estudiantil, para lo cual existe una amplia gama de instituciones de educación superior con las que, tanto la UAS como la FEIyPP tienen convenios.

Es importante mencionar que la investigación constituye una parte sustantiva de la actividad académica en la UAS, por lo que los profesores de la Licenciatura en Estudios Internacionales cuentan con una buena productividad, lo que ha sido reconocido tanto por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) como por la Secretaría de Educación Pública (SEP), ya que más de la mitad de los Profesores de Tiempo Completo (PTC) son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y/o pertenecen al Programa de Desarrollo Profesional Docente de Tipo Superior (PRODEP); a lo anterior contribuye que en las instalaciones de la Universidad, los PTC cuenten con los espacios y el equipamiento necesario para el desarrollo de sus labores docentes y de investigación.

Entre las principales debilidades, la comisión evaluadora de la ACCECISO identificó una limitada participación de los profesores en actividades de actualización en temas de Relaciones Internacionales, la incorporación de PTC mediante convocatorias cerradas y la persistencia de bajos índices de titulación a pesar de la diversidad de modalidades de titulación que contempla el Programa.

Asimismo, a pesar de que se realizó una actualización del Plan de Estudios, aún persiste la falta de claridad disciplinaria en el perfil de egreso, no hay correspondencia entre la nomenclatura de algunas asignaturas y sus contenidos, no se cuenta con la información completa en diversas cartas descriptivas de las materias y en otras se evidencia una carga excesiva de temas y contenidos para revisar en un solo periodo. También se detectó que no se ha logrado incrementar el vínculo del Programa con los sectores público, privado y social, y persiste la ausencia de un programa de educación continua para los egresados de la Licenciatura.

En lo que se refiere a la investigación, se evidenció un descenso en el número de publicaciones, y las que sí se realizaron, no están vinculadas a la disciplina, sino a temas migratorios y sociológicos.

En lo referente a la infraestructura, persiste el deficiente funcionamiento del servicio de internet inalámbrico, el equipo de cómputo resulta insuficiente para satisfacer la creciente demanda de alumnos, y por la necesaria adecuación de espacios, hoy la FElyPP carece de una sala para los Profesores de Asignatura.

A continuación se desarrollan las fortalezas y áreas de oportunidad del PELEI identificadas por la Comisión Evaluadora de la ACCECISO.

1. PERSONAL ACADÉMICO

FORTALEZAS

- **Ampliación de la planta docente por Profesores de Tiempo Completo y de Asignatura que cuentan con estudios de posgrado.**

El Programa Educativo de la Licenciatura en Estudios Internacionales (PELEI) de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), cuenta con una consolidada planta docente de tiempo completo y de asignatura, misma que ha presentado un aumento, tanto en número de profesores como en los niveles de grados académicos obtenidos. Como se puede observar en la siguiente Tabla, de 2007 a 2018 el número de Profesores de Tiempo Completo (PTC) aumentó de 14 a 21, y de 30 a 40 respecto a los Profesores de Asignatura.

Aunado a ello, en el año 2007 la mayoría de los docentes contaba con estudios Licenciatura (57%). Dicha tendencia se fue revirtiendo desde la segunda evaluación de la ACCECISO en 2012. Durante la presente acreditación, la planta académica del PELEI se conformó por 12 profesores con Licenciatura (20%), 21 con Maestría (34%) y 28 con Doctorado (28%).

TABLA 1.1. CONFORMACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE DEL PELEI POR CATEGORÍA Y GRADO ACADÉMICO

Periodo	Concepto	Tiempo Completo	Medio Tiempo	Técnico Académico	Asignatura	Total	Grado de estudios				Total
							L	E	M	D	
2007	Número	14			30	44	25		8	11	44
	Porcentaje	32%			68%	100%	57%		18%	25%	100%
2012	Número	17			23	40	2		22	16	40
	Porcentaje	42%			58%	100%	5%		55%	40%	100%
2018	Número	21			40	61	12		21	28	61
	Porcentaje	34%			66%	100%	20%		34%	46%	100%

Abreviaturas: L-Licenciatura; L-Especialidad; M-Maestría; D-Doctorado.

Fuente: Elaboración propia con información contenida en los Informes de Evaluación 2007 y 2011, así como programaciones anteriores y cartas de antigüedad de maestros.

- **Mayor número de profesores con formación en la disciplina de Relaciones Internacionales.**

En el Informe de Evaluación correspondiente a la acreditación del año 2012 de la ACCECISO, mismo que retomó la debilidad detectada en 2007, se consideró necesario la incorporación de profesores con formación académica en la disciplina

de las Relaciones Internacionales, dado que solamente dos docentes de Tiempo Completo cumplían con dicha condición.

Para la presente acreditación, la Comisión Evaluadora identificó un aumento en la contratación de Profesores de Asignatura con formación en Relaciones Internacionales. De los 40 Profesores de Asignatura, 19 poseen estudios de Licenciatura en la disciplina de las Relaciones Internacionales. En el caso de los PTC, se observó que sólo dos de éstos tienen dicha formación.

TABLA 1.2 DOCENTES CON FORMACIÓN EN LA DISCIPLINA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

	Profesor	Licenciatura	Maestría	Doctorado	Contrato
1	América Magdalena Lizárraga González	Licenciatura en Relaciones Internacionales	Maestría en estudios de Estados Unidos y Canadá	Doctorado en Gestión de la paz y los conflictos	Tiempo completo
2	Jesús Abel Sánchez Inzunza	Licenciatura en Relaciones Internacionales	Maestría en Estudios de Estados Unidos y Canadá	Cursando Doctorado en Ciencias Sociales	Tiempo completo
3	José Salvador Cueto Calderón	Licenciatura en Estudios Internacionales	Máster en Relaciones Internacionales y Políticas Migratorias	Doctorando en el programa en Estudios Regionales con Énfasis en América del Norte	C.O.D.
4	Olga Beatriz García Rodríguez	Licenciatura en Estudios Internacionales	Maestría en Antropología Social	Doctorado en Antropología Social	C.O.D.
5	Jesús Enrique Sánchez Zazueta	Licenciado en Estudios Internacionales,	Maestría en Estudios de Estados Unidos y Canadá	Doctorado en Ciencias Sociales	Asignatura base
6	Álvarez Pompa Silvia Guadalupe	Licenciatura en Estudios Internacionales	Maestría en Políticas Públicas	-	C.O.D.
7	Yasser Orlando Espinoza García	Licenciatura en Estudios Internacionales	Maestría en Historia	-	C.O.D.
8	Luis Alfredo González Barros	Licenciatura en Estudios Internacionales	Maestría en Administración Estratégica	-	C.O.D.
9	Mariela Guerrero Amarillas	Licenciatura en Estudios Internacionales	Maestría en Políticas Públicas en la Globalización	-	C.O.D.
10	Topiltzin Jafet Juárez Uriarte.	Licenciatura en Estudios Internacionales.	Maestría en Educación	-	C.O.D.
11	Tania	Licenciatura en	Maestría en	-	C.O.D.

	Guadalupe López Cháirez	Estudios Internacionales	Historia		
12	Rosa Imelda López Loaiza	Licenciatura en Estudios Internacionales	Maestría en Ciencias Económicas y Sociales	-	C.O.D.
13	Citlalic Esperanza Madariaga López	Licenciatura en Estudios Internacionales	Maestría en Administración de Negocios	-	C.O.D.
14	Oscar Mauricio Meza Medina	Licenciatura en Estudios Internacionales	Maestría en Administración Estratégica	-	C.O.D.
15	Miriam Guadalupe Montoya Grijalva	Licenciatura en Estudios Internacionales,	Master en Protocolo Diplomático	-	Asignatura base
16	Orlando Moraila Rangel	Licenciatura en Relaciones Internacionales	Maestría en Administración Económica y Social	-	C.O.D.
17	Luis Gilberto Pietsch Castro	Licenciatura en Estudios Internacionales	Maestría en Dirección Corporativa	-	Asignatura base
18	Kitzia Isabel Sicairos Escobar	Licenciatura en Estudios Internacionales	Maestría en Ciencias Económicas y Sociales	-	C.O.D.
19	Raúl Eduardo Sotomayor Acosta	Licenciatura en Estudios Internacionales	-	-	C.O.D.

Fuente: Elaboración propia con datos de *Informe de autoevaluación Programa de Licenciatura en Estudios Internacionales*, FEIYPP, UAS, 2018, pp. 40-41

➤ **La mayoría de los Profesores de Tiempo Completo cuentan con reconocimiento SNI y/o PRODEP.**

La Comisión Evaluadora consideró fundamental que 13 de los 21 PTC del PELEI pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y 15 al Programa de Desarrollo Profesional Docente de Tipo Superior (PRODEP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Es decir, más de la mitad de la planta docente de tiempo completo se beneficia de dichos apoyos debido a sus contribuciones en investigación.

TABLA 1.3. PTC DEL PELEI QUE PERTENECEN AL SNI Y/O AL PRODEP

	Nombre del docente	SNI	PRODEP
1	Gámez Gastelum Rosalinda	Nivel I	Beca V
2	García Castro Ismael	Nivel II	Beca V
3	Ibarra Escobar Guillermo Eduardo	Nivel III	Beca V

	Nombre del docente	SNI	PRODEP
4	Ibarra Martínez Jorge Rubén	Nivel I	Beca II
5	Medina Herrera Alicia	-	Beca V
6	Montoya Zavala Erika Cecilia	Nivel II	Beca IV
7	Nava Zazueta Miriam	Nivel I	Beca IV
8	Padilla Reyes Iliana del Rocío	Nivel I	Beca III
9	Pintor Sandoval Renato	Nivel I	Beca V
10	Ruelas Monjardín Ana Luz	Nivel III	Beca V
11	Sánchez Sánchez Ernesto	Nivel I	Beca V
12	Soto Beltrán Jessica Yanet	-	Beca V
13	Torres Jaquez María Estela	Nivel III	Beca III
14	Valenzuela Camacho Blas	Nivel I	Beca V
15	Verdugo López Mercedes	Nivel I	Beca V

Fuente: Elaboración propia con información del *Informe de Autoevaluación Licenciatura en Estudios Internacionales*, FElyPP, UAS, 2018, pp.40-41

➤ **Programa “Doctores jóvenes” que beneficia a los profesores de la FElyPP.**

La UAS cuenta desde 2006 con el programa “Doctores Jóvenes”, del cual se benefician los profesores de la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas (FElyPP). Dicho programa permite que académicos menores de 30 años lleven a cabo sus estudios de Doctorado en alguna institución de educación superior en México o en el extranjero. La formalización del programa se lleva a cabo mediante la firma de un contrato entre el profesor interesado en participar y la UAS. Dicho contrato establece que el docente puede ausentarse durante el periodo que duren sus estudios, sin perder su antigüedad; y además recibir una beca mensual, cuyo monto dependerá del lugar donde curse el Doctorado (\$6,000 MXN en México y \$10,000 MXN en el extranjero). Una vez concluidos los estudios de posgrado, los profesores podrán reincorporarse a la planta docente con un nombramiento de tiempo completo.

En el caso específico del PELEI, desde 2012 han sido tres profesoras de la FElyPP que estudiaron su Doctorado en el marco de este programa. Dos de ellas iniciaron en 2012 y concluyeron en 2016, y la tercera inició en 2015 y concluyó en 2018 sus estudios.

TABLA 1.4. DOCENTES DEL PELEI BENEFICIADOS POR EL PROGRAMA “DOCTORES JÓVENES”

Nombre	Grado	Periodo	País
Canobbio Rojas Claudia	Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad	2012-2016	México
Enríquez Cabral María José	Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales, línea de investigación sobre migraciones.	2012-2016	México
Félix Medina Velina	Doctorado en Estudios del Desarrollo Global	2015-2018	México

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por las autoridades de la FElyPP, UAS, 2019.

➤ **Mayor oferta de cursos de actualización y otras actividades vinculadas con la disciplina de Relaciones Internacionales.**

En las acreditaciones de 2007 y 2012, la ACCECISO recomendó fortalecer la formación disciplinar entre los profesores a través de cursos de actualización. Para la presente acreditación, la Comisión Evaluadora corroboró que de 2012 a 2018 se ofertaron 48 actividades vinculadas a la disciplina de Relaciones Internacionales. Dichas actividades de actualización comprendieron un diplomado, ocho cursos, 37 conferencias, un seminario-taller y un congreso. Como se observa en la Tabla siguiente, de 2012 a 2014 el número de actividades fue prácticamente nulo; sin embargo, tuvo un aumento a partir de 2015. Cabe señalar que el 80% de la oferta se concentró en conferencias, 15% en cursos y el resto de actividades corresponde al 5%.

TABLA 1.5 OFERTA DE ACTIVIDADES VINCULADAS CON LA DISCIPLINA DE RELACIONES INTERNACIONALES, 2012-2018

Actividad	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Total
Diplomado	1	0	0	0	0	0	0	1
Cursos	0	1	0	0	2	3	2	8
Conferencias	0	0	2	10	6	10	9	37
Seminario-Taller	0	0	0	1	0	0	0	1
Congreso	0	0	0	0	0	1	0	1
Total	1	1	2	11	8	14	11	48

Fuente: Elaboración propia con información del *Informe de Autoevaluación Licenciatura en Estudios Internacionales*, FElyPP, UAS, 2018, pp. 33-38 y Cuadros de Apoyo para Terceras Acreditaciones pp. 2-10.

➤ **Percepción positiva de los estudiantes y egresados hacia la planta de profesores.**

La Comisión Evaluadora notó una buena apreciación por parte de la gran mayoría de los estudiantes y egresados hacia sus profesores, tanto de tiempo completo como de asignatura, quienes contribuyen de manera significativa a su formación profesional. Desde la acreditación pasada, la ACCECISO reconoció la excelente relación profesor-alumno, la cual se fortalece a través del programa de tutorías, que favorece un sentido de comunidad, pertenencia e identidad con la Universidad.

DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES

- **Limitada participación de profesores en actividades de actualización sobre la disciplina en Relaciones Internacionales.**

Como se mencionó anteriormente, si bien la FElyPP incrementó de 2012 a 2018 la oferta de cursos de actualización y otras actividades vinculadas con la disciplina de Relaciones Internacionales, la Comisión Evaluadora corroboró una limitada participación de la planta docente del PELEI.

De las 48 actividades ofertadas, 37 fueron conferencias (77%), mismas que contaron con una participación de cinco profesores; es decir, alrededor del 13% del total de la planta docente. De los siete cursos ofertados (15%), el porcentaje promedio de asistencia de los profesores del Programa Educativo fue de 21%; a excepción del curso titulado “La política internacional de las regiones: la paradiplomacia”, llevado a cabo en 2018, en el cual participaron 40 profesores. El resto de actividades tales como el diplomado o el seminario-taller tuvieron una asistencia promedio docente de 11%.

TABLA 1.6 NÚMERO DE PROFESORES DEL PELEI QUE PARTICIPARON EN ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN SOBRE RELACIONES INTERNACIONALES, 2012-2018

Año	Actividad	No. de profesores
2012	Diplomado en Estudios Internacionales	2
2013	Curso “Programas de Fomento e Instrumentos de Comercio Exterior”	5
2014	Conferencia: “El conflicto Israel – Palestina una pugna territorial”	5
	Conferencia “Retos y desafíos del México de hoy”	5
	Conferencia: “La calidad de la democracia en América Latina. Enfoques teóricos y hallazgos empíricos”	5
2015	Conferencia: “Proceso de la internacionalización de las pymes”	5
	Ciclo conferencias: “Latinoamérica y el caribe” la importancia de su interrelación económica	5
	conferencia: “la política de Rusia en el entorno geopolítico global”	5
	Conferencia “Democracia en México y América Latina”	5
	Conferencia “Medio Oriente: la nueva geopolítica de poder”	5
	Conferencia: “Gestión social para el desarrollo, caso Brasil”	5
	Conferencia: “Japón: polo global de importaciones agroalimentarias”	5
	Conferencia: “De la seguridad multidimensional: análisis de las estrategias de seguridad de los países latinoamericanos”.	5
	Conferencia: China y su entorno internacional	5
	Conferencia: “Cuba en el siglo xxi”	5
	Seminario- taller “Sobre cultura y política; caso la India	3
2016	Conferencia: “De la FElyPP a la <i>University College London</i> ”	2
	Conferencia: “Retos y oportunidades para los negocios internacionales: México y el mediterráneo”	5
	Conferencia: “Cruzando la línea: cooperación transfronteriza y	5

TABLA 1.6 NÚMERO DE PROFESORES DEL PELEI QUE PARTICIPARON EN ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN SOBRE RELACIONES INTERNACIONALES, 2012-2018

Año	Actividad	No. de profesores
	sostenibilidad urbana en la frontera México-EUA”.	
	Conferencia: “Cultura política en la India	5
	Conferencia “China, 2020: alcances y límites de su crecimiento global”.	5
	Conferencia “entorno económico 2016: una visión a Sinaloa y al mundo	5
	Curso de actualización para profesores y estudiantes “Ciudades de Frontera”	15
	Curso “Historia, Política y Política Exterior de China	20
2017	Curso “Actualización en Relaciones Internacionales”	40
	Curso: Ciudades de Frontera. Caso Frontera Mexicana.	15
	Video-Conferencia: Medio Oriente y Mundo Árabe Contemporáneos	5
	Conferencia Magistral: “Estado Palestino: Necesidad y SOLUCIÓN	5
	Conferencia “Acciones desde México sobre la Política Migratoria del Presidente Donald Trump”.	5
	Conferencia: “Era Trump, Desafíos y Oportunidades para México”	5
	Conferencia Perspectivas Socio-Políticas en América Latina	5
	Conferencia “Transferencia de tecnología y régimen internacional de la propiedad intelectual”	5
	Conferencia : “La propiedad intelectual y su gestión en el ámbito internacional”	5
	Conferencia: “Diplomacia en América del Norte”	5
	Conferencia:”Pax –Cultura-ONU” banderas de la paz	5
	Conferencia “Desafíos medulares de la agenda nacional	5
	Congreso Internacional sobre Migraciones Globales, 2017: Construyendo Nuevas Narrativas de la Migración Transnacional,	30
2018	Conferencia “Elecciones en América Latina 2018”	5
	Conferencia “La representación de las mujeres en los congresos en américa latina”	5
	Conferencia “Atlas de la violencia en América Latina: la violencia letal, un flagelo heterogéneo pero generalizado”	5
	Conferencia: “Perspectivas y Expectativas de las Negociaciones del TLCAN”	5
	Conferencia: Sistemas nacionales y órdenes locales: el Proceso de formulación de Políticas Públicas de turismo en América Latina. Un estudio comparado entre Brasil, México y Ecuador.	5
	Conferencia : “Movimientos Feministas en el siglo XXI: Retos y Avances “	5
	Conferencia “COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN LA CIENCIA”	5
	Conferencia : “Las relaciones internacionales en el siglo XXI”	5
	Conferencia : “Las redes de Think Thanks de derecha en América: La Conexión Mexicana”	5
	Curso “El debate entre liberalismo y el comunismo”	15
	Curso de actualización docente “la política internacional de las regiones: la paradiplomacia”	40

Fuente: Elaboración propia con datos del *Informe de Autoevaluación Licenciatura en Estudios Internacionales*, FElyPP, UAS, 2018, pp. 33-38 y Cuadros de Apoyo para Terceras Acreditaciones pp. 2-10

Recomendaciones: Llevar a cabo una mayor difusión de las actividades de actualización que la FElyPP organiza para su planta docente, destacando la importancia de la participación de los profesores, particularmente de aquellos sin formación en la disciplina en Relaciones Internacionales.

➤ **Esquemas preferenciales para la inclusión de Profesores de Tiempo Completo mediante convocatorias cerradas.**

La Comisión Evaluadora detectó la existencia de esquemas preferenciales para la contratación de PTC. Al respecto, las convocatorias para los concursos de oposición, autorizados por la Dirección General de Recursos Humanos con base en el *Reglamento del Personal Académico* de la Universidad, se publican de manera interna para los profesores que ya forman parte de la planta docente de la FElyPP.

Si bien la Facultad cuenta con una reconocida planta multidisciplinaria de PTC, el hecho de que las convocatorias sean cerradas favorecen la endogamia académica, limitando la oportunidad para que académicos provenientes de distintas instituciones de educación superior puedan incorporarse a la planta docente de tiempo completo.

Recomendaciones. Publicar y difundir de manera abierta las convocatorias de concursos de oposición para favorecer la multiplicidad de perfiles docentes de otras instituciones de educación superior, tanto nacionales como extranjeras.

➤ **Poca asistencia de profesores a reuniones de academias.**

La Comisión Evaluadora notó que hay poca asistencia de docentes a las reuniones de academias. Se desconoce la periodicidad con la que dichas reuniones se llevan a cabo; no obstante, son fundamentales para delimitar los contenidos de las asignaturas con base en cada uno de los ejes de conocimiento que contempla el Plan de Estudios, y así evitar la repetición y el traslape de los temas.

Recomendaciones: Comunicar a cada profesor del Programa Educativo la importancia de contar con su participación en las reuniones de academia, y que las autoridades de la Facultad tengan flexibilidad en cuanto a la programación de las mismas.

2. ESTUDIANTES

FORTALEZAS

- **Incremento en el número de aspirantes e inscritos al Programa Educativo de la Licenciatura en Estudios Internacionales.**

La Comisión Evaluadora identificó un incremento en el número de aspirantes e inscritos al PELEI. Se observó que a partir de 2013 hubo un aumento en el número de aspirantes para ingresar a la Licenciatura, siendo 2016 el año en el que más aspirantes se postularon. Históricamente, el número de aceptados para Estudios Internacionales ha sido de 60; no obstante, en 2015 y 2017 el número de aceptados fue de 90. Dicha diferencia se debió a que la administración central de la UAS permitió la apertura de más espacios, la cual depende de la disponibilidad presupuestaria. Lo anterior explica por qué el número de inscritos supera en todos los casos al número de aceptados. Por ejemplo, en 2017 hubo 163 aspirantes, de los cuales 90 fueron aceptados; y por razones institucionales se permitió la inscripción a 19 aspirantes más, tal y como se muestra en el siguiente Tabla.

TABLA 2.1. ASPIRANTES E INGRESO POR PERIODO DE ADMISIÓN, 2011-2017

Admisión	Aspirantes	Aceptados	Inscritos	Porcentaje de inscritos
2011	100	60	65	65%
2012	95	60	65	68%
2013	130	60	61	47%
2014	135	60	61	45%
2015	168	90	106	63%
2016	194	60	71	37%
2017	163	90	109	67%

Fuente: Informes de Evaluación ACCECISO 2007 y 2011; así como Sistema Integral de Información Administrativa-UAS 2018.

- **Adecuado tamaño de los grupos, lo que favorece el proceso de enseñanza–aprendizaje.**

La Comisión Evaluadora corroboró por tercera ocasión que existe un adecuado tamaño de los grupos, lo que favorece el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para las acreditaciones de la ACCECISO de 2007 y 2012, había dos grupos por generación con un promedio de 30 alumnos cada uno. La FEIyPP decidió abrir un tercer grupo debido a que el número de inscritos en 2015 pasó de 61 a 106 alumnos. De acuerdo con los datos de la siguiente Tabla, los estudiantes que cursaban los grados 1º y 3º en el periodo 2017-2018 corresponden a las

generaciones que ingresaron en 2015 y 2017; es decir, los años en los que hubo un mayor número de aceptados y por tanto una mayor demanda de espacios.

TABLA 2.2 MATRÍCULA DEL PELEI, 2017-2018

Grado	Grupos			Totales
	1	2	3	
1º	41	33	33	107
2º	33	20	-	53
3º	22	26	38	86
4º	29	23	-	52
Total de alumnos:				298

Cfr. Informe de Autoevaluación Licenciatura en Estudios Internacionales, FElyPP, UAS, 2018, p. 59

➤ **Habilidades de redacción y análisis por parte de los estudiantes.**

A lo largo de la Licenciatura, los estudiantes deben elaborar resúmenes, controles de lectura, ensayos o investigaciones cortas, lo cual les permiten fortalecer dichas habilidades en redacción y análisis. Asimismo, hay asignaturas específicas en el Plan de Estudios que robustecen dichas destrezas tales como: Redacción de textos en ciencias sociales I (primer semestre), Teoría de la argumentación (segundo semestre), Taller de Investigación I y II (séptimo y octavo semestre).

➤ **Implementación de cursos remediales que favorecen la reducción en el índice de reprobación.**

En 2007, la ACCECISO señaló la necesidad de impartir cursos remediales para aquellas materias que presentaban un alto índice de reprobación. Posteriormente, en 2012, se reiteró la necesidad de implementar dichos cursos debido a la media histórica promedio de deserción-rezago de las generaciones que habían egresado de 2007 a 2011, que correspondía al 25% de estudiantes.

Para el ciclo escolar 2016-2017, el Consejo Técnico de la FElyPP aprobó la implementación de cursos remediales de duración aproximada de 15 días, los cuales incluyen los contenidos de las materias con mayor índice de reprobación. La Comisión Evaluadora constató que la implementación de estos cursos remediales favorecieron la reducción en el número de reprobación. Al respecto, los cursos remediales que se implementaron fueron de las siguientes asignaturas:

- Procesos sociopolíticos de América del Norte
- Finanzas internacionales
- Instituciones y organismos internacionales
- Historia mundial

La siguiente Tabla muestra que el número de reprobación se redujo de la generación 2013-2017 frente a la generación 2014-2018.

TABLA 2.3. ÍNDICES DE RENDIMIENTO ESCOLAR DE LAS ÚLTIMAS TRES GENERACIONES

Generación	Ingreso	Deserción	%	Reprobación	%	Egreso	%
2012-2016	65	18	28	6	9	41	63
2013-2017	65	17	26	11	17	34	52
2014-2018	60	15	25	4	7	41	68

Cfr. Sistema Automatizado de Control Escolar y Sistema Integral de Información Administrativa, UAS.

DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES

- **Persisten bajos índices de titulación a pesar de las distintas modalidades.**

A pesar de la diversidad de opciones de titulación, la Comisión Evaluadora detectó que desde 2007 persiste un bajo índice en la obtención del grado. Las modalidades de titulación son: titulación por promedio, por idioma inglés, por memoria de servicio social, por diplomado, por examen general de conocimientos, por tesina, por tesis y por continuación de estudios de posgrado. Para la presente acreditación, se observó que de las siete generaciones de alumnos que egresaron de 2012 a 2018, es decir, 293 alumnos, sólo se tituló 38% del total.

TABLA 2.4. INGRESO, EGRESO Y TITULACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL PELEI

Generación	Ingreso	Egreso	%	Titulación	%
2008-2012	62	41	66	34	55
2009-2013	61	37	61	28	46
2010-2014	84	51	61	39	46
2011-2015	65	48	73	26	40
2012-2016	65	41	63	32	49
2013-2017	65	34	52	17	26
2014-2018	60	41	68	0	0
Total	462	293	63	176	38

Fuente: Elaboración propia con información de Cuadros de apoyo para terceras evaluaciones 2018. "Titulación por generación", p. 32.

Respecto a las modalidades de titulación, de los 176 alumnos graduados, 66% eligieron la opción de titulación por promedio; y en menor medida, se ubican aquellos que eligieron tesis (10%), seminario taller (9%), informe de servicio social (7%) y examen TOEFL (2%), tal y como se observa en la Tabla siguiente.

2.5. ESTUDIANTES TITULADOS POR MODALIDAD, 2012-2017

Año	Promedio	Tesis	Seminario-Taller extracurricular (Diplomado)	Informe de Servicio Social	Tesina	Examen de Idioma Inglés (TOEFL)	Trabajo Profesional	Total
2012	25	4	3	1	1	0	0	34
2013	16	5	5	0	2	0	0	28
2014	24	5	3	3	3	1	0	39
2015	18	1	3	3	0	1	0	26
2016	24	0	2	5	0	1	0	32
2017	10	4	1	1	0	1	0	17
Total	117	19	17	13	6	4	0	176

Cfr. Libro de egresados de la Facultad y autoevaluaciones 2006 y 2011, ver Cuadros de apoyo para terceras evaluaciones 2018. "Titulación por generación", p. 32

Recomendaciones: Elaborar un diagnóstico para identificar las causas que han conducido al bajo índice de los indicadores de ingreso-titulación, con el objetivo de establecer las políticas y estrategias para revertir la inercia histórica que ha mantenido tal índice.

➤ Eliminación de filtros para los aspirantes a ingresar al Programa Educativo de la Licenciatura en Estudios Internacionales.

En 2007, la ACCECISO señaló como fortaleza los estrictos niveles del proceso de selección, los cuales garantizaban un alumnado con vocación y capacidades suficientes para un buen rendimiento académico. Al respecto, los requisitos de ingreso consistían en la aprobación del examen de ingreso de CENEVAL, el examen de inglés TOEFL y una entrevista personalizada a cada aspirante.

Actualmente, los requisitos de ingreso son la aprobación del examen CENEVAL (70%) y el promedio del bachillerato (30%), lo que posiblemente cause que más del 25% de quienes inician la Licenciatura desertan, aunado a los índices de reprobación existentes, evidencia que más del 30% de los alumnos que ingresan al PELEI no terminan o tiene problemas para concluir sus estudios.

TABLA 2.6. ÍNDICES DE RENDIMIENTO ESCOLAR DE LAS ÚLTIMAS TRES GENERACIONES DEL PELEI

Generación	Ingreso	Deserción	%	Reprobación	%
2012-2016	65	18	28	6	9
2013-2017	65	17	26	11	17
2014-2018	60	15	25	4	7

Cfr. Sistema Automatizado de Control Escolar y Sistema Integral de Información Administrativa - U.A.S.

Recomendaciones: Considerar la reincorporación del examen TOEFL y las entrevistas personalizadas en el proceso de selección que aseguren un mayor reconocimiento de los aspirantes a incorporarse al PELEI.

3. PLAN DE ESTUDIOS

FORTALEZAS

➤ **Actualización del Plan de Estudios del Programa Educativo de la Licenciatura en Estudios Internacionales en el año 2014.**

En el año 2014, el PELEI llevó a cabo una actualización al Plan de Estudios, misma que entró en vigor en 2015. Se incorporó al Mapa Curricular la asignatura *Tecnologías y Análisis de Información*, respondiendo con ello a la recomendación emitida por la ACCECISO en 2012, sobre la deficiencia en el uso y manejo de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Dicha asignatura se imparte en el sexto semestre y los contenidos temáticos versan sobre cuatro ejes: principios informáticos, tecnologías de información y comunicación, tecnologías computacionales y procesamiento y tratamiento de datos. Entre las aplicaciones de mayor utilidad para los estudiantes del Programa Educativo son procesadores de datos como Word y Excel avanzado.

Asimismo, como parte de la reforma al Plan de Estudios, se ubicaron las materias de *Probabilidad y Estadística* en cuarto semestre y *Probabilidad* en quinto semestre. Asimismo, se hizo obligatorio la impartición de dos idiomas extranjeros como parte de la carga de materias propias de la Licenciatura, para cursar a partir del primero hasta el quinto semestre, como se puede apreciar en la Figura 3.1 relativa al Mapa Curricular.

Por otra parte, desde la evaluación de 2007 la ACCECISO consideró positiva la incorporación de asignaturas sobre estudios regionales, debido a que el Plan de Estudios vigente en ese año sólo contemplaba el estudio de la región de América del Norte. A pesar de la inclusión de materias sobre las regiones de Asia, África, Europa y América Latina, el Plan de Estudios continuaba con una fuerte inclinación hacia el estudio de Norteamérica. Ante ello, el Plan de Estudios 2014 presenta seis asignaturas de estudios regionales.

TABLA 3.1. ASIGNATURAS SOBRE ESTUDIOS REGIONALES

Semestre	Asignaturas
5°	Procesos sociopolíticos de América del Norte
6°	Estudios contemporáneos de Medio Oriente
	Estudios contemporáneos de Europa
7°	Estudios contemporáneos de Asia y Oceanía
	Estados Exsoviéticos y Europa del Este
	Estudios contemporáneos de África

Elaboración propia con información de *Informe de Autoevaluación Licenciatura en Estudios Internacionales*, FEIyPP, UAS, 2018, pp. 85-86

FIGURA 3.1. MAPA CURRICULAR DEL PELEI, ADSCRITO A LA FRIyPP DE LA UAS

NÚCLEO FORMATIVO	NÚCLEO BÁSICO								NÚCLEO INTERMEDIO																NÚCLEO TERMINAL															
	PRIMER SEMESTRE				SEGUNDO SEMESTRE				TERCER SEMESTRE				CUARTO SEMESTRE				QUINTO SEMESTRE				SEXTO SEMESTRE				SÉPTIMO SEMESTRE				OCTAVO SEMESTRE											
	HA	HT	TH	CR	HA	HT	TH	CR	HA	HT	TH	CR	HA	HT	TH	CR	HA	HT	TH	CR	HA	HT	TH	CR	HA	HT	TH	CR	HA	HT	TH	CR	HA	HT	TH	CR				
EJE FORMATIVO	4				4				4				4				4				4				4				4				4				4			
	TEORÍA SOCIAL CLÁSICA				TEORÍA SOCIAL CONTEMPORÁNEA				TEORÍA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA				POLÍTICA COMPARADA				FINANZAS INTERNACIONALES																							
	4				4				4				4				4				4				4				4				4				4			
	GEOGRAFÍA HUMANA				TEORÍA POLÍTICA CLÁSICA				DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO				DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO																											
TEORICO METODOLÓGICO (TM)	4				4				4				4				4				4				4				4				4							
					DERECHO CONSTITUCIONAL				MICROECONOMÍA				MACROECONOMÍA																											
HISTÓRICO ANALÍTICO (HA)	4				4				4				4				4				4				4				4				4							
	HISTORIA MUNDIAL				HISTORIA MUNDIAL CONTEMPORÁNEA												4				4				4				4											
	4				4				4				4				4				4				4				4				4							
	PROCESOS SOCIOECONÓMICOS DEL MÉXICO CONTEMPORÁNEO																PROCESOS SOCIOPOLÍTICOS DE AMÉRICA DEL NORTE				PROCESOS SOCIOPOLÍTICOS DE AMÉRICA LATINA				POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO															
INSTRUMENTAL (I)	4				4				4				4				4				4				4				4				4							
	INGLÉS				TEORÍA DE LA ARGUMENTACIÓN				COMUNICACIÓN				PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA				PROBABILIDAD				TECNOLOGÍAS DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN				TALLER DE INVESTIGACIÓN				TALLER DE INVESTIGACIÓN											

FIGURA 3.1. MAPA CURRICULAR DEL PELEI, ADSCRITO A LA FRIyPP DE LA UAS (CONTINUACIÓN)

									4	4	8	8	4	4	8	8	4	4	8	8																
					METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN				IDIOMA OPTATIVO				IDIOMA OPTATIVO																							
	4	4	8	8	4	4	8	8	4	4	8	8																								
	REDACCIÓN DE TEXTOS DE CIENCIAS SOCIALES				INGLÉS				INGLÉS PARA CIENCIAS SOCIALES																											
CAPACITACIÓN PROFESIONAL (CP)	4	4	8	8	4	4	8	8	4	4	8	8	4	4	8	8	4	4	8	8	4	4	8	8	4	4	8	8	4	4	8	8	4	4	8	8
	TEORÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES				RELACIONES INTERNACIONALES CONTEMPORÁNEAS				SISTEMA DIPLOMÁTICO INTERNACIONAL				INSTITUCIONES ORGANISMOS INTERNACIONALES				GLOBALIZACIÓN				ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS DE MEDIO ORIENTE				CONFLICTOS INTERNACIONALES				OPTATIVA							
													4	4	8	8	4	4	8	8	4	4	8	8	4	4	8	8	4	4	8	8	4	4	8	8
													COMERCIO INTERNACIONAL				NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL				ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS DE EUROPA				ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS DE ASIA Y OCEANÍA				OPTATIVA							
																	4	4	8	8	4	4	8	8	4	4	8	8	4	4	8	8	4	4	8	8
																	ECONOMÍA URBANA Y REGIONAL				DESARROLLO REGIONAL				ESTUDIOS EXSOVIÉTICOS DE EUROPA DEL ESTE				OPTATIVA							
																									4	4	8	8	4	4	8	8	OPTATIVA			
																									ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO				OPTATIVA							
TOTALES	28	28	56	56	28	28	56	56	28	28	56	56	28	28	56	56	28	28	56	56	24	24	48	48	24	24	48	48	24	24	48	48	24	24	48	48

Fuente: Informe de Autoevaluación Licenciatura en Estudios Internacionales, FRIyPP, UAS, 2018, pp. 121-122.

DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES

➤ **Persiste la falta de claridad disciplinaria en el Perfil de Egreso.**

A pesar de los cambios realizados en la redacción del Perfil de Egreso, la Comisión Evaluadora observó que continúa la falta de claridad y precisión disciplinaria en Relaciones Internacionales, tal y como se identificó en la acreditación pasada.

El texto modificado en 2018 sobre el Perfil de Egreso señala:

“la formación integral del egresado en Estudios Internacionales [...] es con base al Derecho Internacional y desde una perspectiva crítica, humanista y bidimensional [...]”

Si bien el estudio del Derecho Internacional forma parte del entramado interdisciplinario de Relaciones Internacionales, no constituye el núcleo duro de la disciplina.

Por otro lado se afirma:

“[...] el egresado contará con las cualidades académicas profesionales y éticas para contribuir en la generación y difusión de la investigación científica, el apoyo a la docencia, el fomento de conocimiento nuevo en los Estudios Internacionales, así como para promover el diseño de políticas públicas que respondan a los retos que presenta el mundo actual.”

Al respecto, no queda claro de qué forma un internacionalista desarrolla la cualidad para diseñar políticas públicas, ya que en ningún momento se hace referencia a los conocimientos que el egresado requiere para lograrlo, ya que el Plan de Estudios sólo consideran dos asignaturas relativas a México, “Procesos socioeconómicos del México Contemporáneo” en primer semestre y “Política Exterior de México” en sexto semestre, lo que resulta en una deficiencia para generar en el estudiante habilidades para el diseño de políticas públicas para México.

3.2. DIFERENCIAS EN EL PERFIL DE EGRESO DEL PELEI, 2012 Y 2018

2012	2018
El egresado de la Licenciatura en Estudios Internacionales poseerá las herramientas académicas y prácticas necesarias para interpretar y explicar los fenómenos que se presentan en el ámbito local, nacional e internacional. La formación de los egresados es integral lo que los capacita para desempeñarse con éxito tanto en el sector público, como privado y social.	El egresado de la licenciatura en Estudios Internacionales tendrá una formación integral, será capaz de describir, comprender, analizar y explicar los fenómenos y procesos internacionales con base al derecho internacional, así como desde una perspectiva crítica, humanista y bidimensional, al discernir los aspectos internacionales, teniendo en cuenta sus implicaciones regionales, así como los aspectos locales e interrelación en el plano

3.2. DIFERENCIAS EN EL PERFIL DE EGRESO DEL PELEI, 2012 Y 2018

2012	2018
	<p>internacional.</p> <p>Al terminar los créditos el egresado contará con las cualidades académicas profesionales y éticas para contribuir en la generación y difusión de la investigación científica, el apoyo a la docencia, el fomento de conocimiento nuevo en los Estudios Internacionales, así como para promover el diseño de políticas públicas que respondan a los retos que presenta el mundo actual. De manera general el egresado estará capacitado para desempeñarse con éxito en el sector público, privado y social.</p>

Cfr. Informe de autoevaluación, FEIyPP, UAS, 2018, p. 81 y Licenciatura en Estudios Internacionales, disponible [en línea], dirección URL: <http://interpol.uas.edu.mx/index.php/oferta-educativa/licenciatura-en-estudios-internacionales>

Recomendaciones: El desarrollo de las cualidades descritas en el Perfil de Egreso hacen necesaria una formación con base en los enfoques propios del desarrollo teórico-metodológico de Relaciones Internacionales. En este sentido, el internacionalista debe conocer los aparatos teóricos contemporáneos para el análisis y explicación de fenómenos internacionales, tomando en cuenta los correspondientes procesos históricos que han dado lugar a las tendencias globales actuales. Asimismo, dado que el PELEI pertenece a una institución de educación superior mexicana y de carácter público, es clave para el egresado considerar en todo momento el vínculo de los asuntos internacionales con México en términos de las prioridades y trayectoria de su política exterior. En este sentido, el conocimiento de procesos políticos, económicos y sociales del país permiten la promoción y diseño de políticas públicas *ad hoc* a la agenda internacional actual.

➤ **Información incompleta en algunos programas de las asignaturas.**

La Comisión Evaluadora detectó que los programas de algunas asignaturas presentan información incompleta. Dicha situación se había identificado por la ACCECISO en 2007; no obstante, en la acreditación de 2012 dicho problema se convirtió en fortaleza. Para la presente acreditación se observó que nueve asignaturas aún presentan vacíos de información. Por ejemplo, no se muestran los objetivos de aprendizaje tanto generales como particulares; en otros, los contenidos de las unidades, o las fuentes bibliohemerográficas.

TABLA 3.3. ASIGNATURAS CUYOS PROGRAMAS PRESENTAN INFORMACIÓN INCOMPLETA

Programa de asignatura	Semestre
Relaciones internacionales contemporáneas	2º
Teoría de la argumentación	2º
Probabilidad y estadística	4º
Finanzas internacionales	5º
Estudios contemporáneos de Asia y Oceanía	7º
Derechos Humanos	8º
Logística y tráfico internacional	8º
Movimientos sociales	8º
Taller de investigación II	8º

Fuente: Elaboración propia con información de Anexos. Categoría 3. Plan de estudios. 6. Programas de estudios. Información proporcionada por autoridades FElyPP, UAS, 2018.

Recomendaciones: Homologar el formato y contenidos de aprendizaje de los programas de todas las asignaturas del Plan de Estudios.

➤ **El Plan de Estudios sólo contempla una asignatura sobre teorías de Relaciones Internacionales.**

El actual Plan de Estudios sólo contempla una asignatura sobre teorías propias de la disciplina en Relaciones Internacionales. El nombre de la asignatura es *Teoría de las Relaciones Internacionales I*, la cual se imparte en el primer semestre y se compone de cinco unidades. Las unidades I y II introducen al estudio de Relaciones Internacionales; en la unidad III se abordan teorías ambientales y aspectos generales de Geopolítica; en la unidad IV se estudian las teorías tradicionales de la disciplina tales como realismo e idealismo; y la unidad V analiza algunos enfoques estructurales con base en la teoría marxista.

A pesar de que la nomenclatura de la asignatura tiene numeración, la cual hace alusión a ser la primera parte; cabe señalar que no existe una segunda asignatura que le dé continuación. En el segundo semestre, existe una asignatura titulada *Relaciones Internacionales Contemporáneas*; sin embargo, los contenidos de aprendizaje son sobre política internacional contemporánea.

Recomendaciones: Los contenidos de la asignatura de teorías de Relaciones Internacionales constituyen la base formativa del perfil disciplinario. En este sentido, se requiere reformular los contenidos de aprendizaje y distribuir al menos en dos asignaturas obligatorias que estén enfocadas específicamente en el estudio de teoría y metodología propia de Relaciones Internacionales, incorporando las vertiente que permitan al egresado contar con los elementos necesarios para analizar los diversos fenómenos de la realidad internacional actual.

➤ **Insuficientes contenidos relativos al desarrollo de los métodos cuantitativos en el actual Plan de Estudios.**

La Comisión Evaluadora identificó la demanda de los alumnos de los últimos semestres y egresados por profundizar su formación en el manejo de métodos cuantitativos, en específico el manejo de estadísticas e indicadores sociales y económicos.

Recomendaciones: Reforzar los contenidos de las asignaturas de Estadística, Probabilidad y Tecnologías de Análisis de Información para fortalecer el conocimiento de métodos cuantitativos y puedan aplicarlos en los ámbitos laborales en los que se incorporen durante sus estudios o posterior a su egreso.

➤ **No hay correspondencia de las nomenclaturas de varias asignaturas con relación a sus contenidos.**

Existe una falta de correspondencia entre el nombre y el contenido de las asignaturas. El primer caso es el de la unidad académica de *Probabilidad y Estadística* que se imparte en cuarto semestre, cuyos contenidos de aprendizaje se orientan al estudio solamente de la Estadística; mientras que en la asignatura de *Probabilidad*, que se imparte en el quinto semestre, se incluyen contenidos específicos de la Probabilidad, como fundamentos y aplicaciones propios de las Ciencias Sociales.

El segundo caso es el de la asignatura de *Desarrollo Regional* de sexto semestre. En su objetivo general establece: “comprender la dimensión territorial del desarrollo de Estados Unidos, Canadá y México e introducir en el estudio comparativo de los patrones de desarrollo urbano y regional de los tres países”; mientras que en el primer contenido de aprendizaje se pretenden estudiar “nuevas concepciones sobre el desarrollo de regiones”. En este sentido, el nombre de la asignatura pareciera indicar que a lo largo del semestre se estudiará sobre las distintas regiones del mundo, y no específicamente sólo sobre América del Norte.

Recomendaciones: Definir con claridad los objetivos generales y particulares de las asignaturas para que guarden correspondencia con los contenidos de aprendizaje y la nomenclatura.

➤ **Excesivo número de temas a estudiar en la asignatura de Procesos socioeconómicos del México contemporáneo.**

La Comisión Evaluadora detectó que el número de temas que abarca la asignatura de *Procesos socioeconómicos del México contemporáneo* es excesivo. Dicha asignatura se imparte en el primer semestre del Programa Educativo y se compone por cinco unidades que contemplan una amplia cantidad de temas y

subtemas en torno a aspectos teóricos, conceptos, categorías de análisis, modelos económicos, movimientos sociales, problemas sociales, económicos y de sustentabilidad.

En la unidad I, se analizan conceptos y categorías de análisis orientados a comprender la estructura socioeconómica de México, tales como crecimiento y desarrollo o teorías sobre crecimiento económico y modelos económicos. De las unidades dos a la cuatro, se estudian cada uno de los sexenios presidenciales que van desde Porfirio Díaz (1876) hasta Enrique Peña Nieto (2018); es decir, se analiza un periodo de 142 años. Para la quinta unidad, se estudian las tendencias de los procesos de cambio económico en la sociedad mexicana, tales como el sector económico terciario, sociedad del conocimiento, economía informal, comercio justo y sustentabilidad.

Recomendaciones: Redefinir los objetivos de la asignatura para acotar los contenidos y así lograr una mayor interrelación entre los temas, lo cual permitirá reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje en términos de profundización y análisis.

➤ **Persiste la heterogeneidad en el nivel de conocimiento del idioma inglés por parte de los alumnos.**

En esta evaluación se observa que persiste una marcada heterogeneidad en el nivel de conocimiento del idioma inglés por parte de los estudiantes. Desde 2012, la ACCECISO detectó una discrepancia en el nivel de conocimiento, a pesar de que en ese momento el examen de inglés TOEFL era un requisito para ingresar al Programa.

Desde el Plan de Estudios anterior, el Mapa Curricular del PELEI incluye las materias de Inglés I, Inglés II e Inglés para las Ciencias Sociales, las cuales deben cursar los alumnos de primer a tercer semestre. Cabe señalar que los contenidos de dichas asignaturas continúan siendo básicos, por lo que aquellos alumnos que poseen un mayor conocimiento del idioma optan por dejar de asistir a la clase y usar ese tiempo para avanzar en otras actividades académicas.

Recomendaciones: Llevar a cabo un examen diagnóstico del idioma inglés para ubicar a los alumnos en grupos diferenciados de acuerdo al nivel en el que se ubiquen; ello con el propósito de que quienes cuenten con un nivel más avanzado puedan continuar su formación en el idioma e incorporando contenidos relacionados con Relaciones Internacionales.

➤ **Rigidez curricular del Plan de Estudios** que inhiben **equivalencias entre materias obligatorias para la movilidad nacional e internacional.**

Persiste la rigidez en el Plan de Estudios del PELEI, a pesar de la posibilidad de homologación de materias obligatorias para movilidad nacional e internacional. En 2012, la ACCECISO señaló que la estructura del Plan de Estudios era rígida al contar con cinco asignaturas optativas, que representan 10% del total, lo que limitaba las posibilidades de los estudiantes para tomar asignaturas que complementaran su formación en áreas afines a los Estudios Internacionales, e impactaba en la movilidad nacional o internacional.

Para la presente acreditación, se corroboró que a partir de sexto semestre, los alumnos pueden aplicar a alguna convocatoria de movilidad para estudiar en México o en el extranjero. Para ello, pueden solicitar un formato de homologación de al menos cuatro materias obligatorias del Plan de Estudios de la FElyPP, dado que las materias optativas que se cursan en octavo semestre no son consideradas para ser homologadas en caso de movilidad.

Recomendaciones: Permitir que tanto las asignaturas obligatorias como las optativas puedan ser sujetas de homologación en caso de movilidad.

4. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

FORTALEZAS

➤ Reconocimientos académicos al aprovechamiento escolar.

La UAS cuenta con reconocimientos académicos para los estudiantes con una trayectoria escolar de excelencia. En los festejos de aniversario de la FElyPP se lleva a cabo la entrega de los primeros lugares de aprovechamiento escolar de cada grupo, así como de la medalla “Genaro Estrada” al mejor promedio de la última generación de las diferentes licenciaturas. Como se muestra en la siguiente Tabla, en el caso específico del PELEI, del año 2014 al 2018, 74 alumnos obtuvieron alguno de estos reconocimientos por parte de la Universidad.

TABLA 4.1 NÚMERO DE RECONOCIMIENTOS OTORGADOS A ALUMNOS DEL PELEI, 2014-2018

Año	Reconocimiento por aprovechamiento escolar	Medalla Genaro Estrada
2014	No se entregaron	No se entregaron
2015	26	2
2016	14	1
2017	12	1
2018	17	1
Total	69	5

Fuente: Elaboración propia con datos de *Cuadros de apoyo para terceras evaluaciones 2018*, FElyPP, UAS, pp. 44-49

➤ Evaluación de habilidades y competencias de acuerdo al Modelo Educativo de la Institución.

El Modelo Educativo que rige en la FElyPP desde la modificación de 2017 tiene una base teórico-pedagógica de corte constructivista, el cual promueve que el estudiante sea el agente central en la construcción del conocimiento y que tenga una profunda conciencia de su propia cultura para convertirse en un sujeto socialmente activo.

Las actividades por las cuales se evalúan las competencias y habilidades adquiridas por los estudiantes del PELEI, conforme al Modelo Educativo basado en el constructivismo se encuentran: juegos de simulación, análisis de casos, modelado, prácticas situadas en contextos reales y elaboración de proyectos de desarrollo de productos y de negocios, evaluación de proyectos de inversión, que favorecen el desarrollo de habilidades y competencias en las que los estudiantes son los agentes activos de su propio conocimiento.

DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES

➤ **Persiste la deficiencia en el uso y manejo de tecnologías de información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.**

La Comisión Evaluadora identificó que persiste la deficiencia en el uso y manejo de tecnologías de información y comunicación (TIC) en el proceso de enseñanza-aprendizaje señalada por la ACCECISO en 2012. Por un lado, sólo se tiene registro de un curso de actualización docente titulado “Educación y nuevas tecnologías de información. Ventajas, límites y recomendaciones. El uso de plataformas virtuales”, el cual se impartió del 25 de junio al 2 de julio de 2012. Sin embargo, el uso de recursos de las nuevas tecnologías para la impartición de clases en el aula o fuera de ella no es una práctica generalizada.

Por otro lado, a pesar de la incorporación de la asignatura *Tecnologías y Análisis de Información* al Plan de Estudios en la reforma de 2014, los contenidos pueden ser aprovechados por los estudiantes hasta el sexto semestre, lo cual limita el uso y manejo de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los semestres anteriores.

Recomendaciones: Ofertar cursos de actualización para profesores sobre el uso y manejo de tecnologías de la información y comunicación en el aula y reubicar la asignatura de *Tecnologías y Análisis de Información* desde el primer semestre de la Licenciatura.

➤ **Falta de flexibilidad para elegir un segundo idioma extranjero.**

Una de las actualizaciones planteadas para el Plan de Estudios en 2014 fue que las asignaturas de *Francés I* y *Francés para las Ciencias Sociales* pudieran sustituirse por las asignaturas de Idioma extranjero optativo I y II, las cuales deben cursarse en el cuarto y quinto semestre. No obstante, la Comisión Evaluadora detectó una falta de flexibilidad para elegir un segundo idioma extranjero, además del francés. Al respecto, en el Mapa Curricular no se llevó a cabo ningún cambio en el nombre de las asignaturas, tanto en el material proporcionado por las autoridades, como en la página web de la FElyPP en la sección del Plan de Estudios.

Recomendaciones: Modificar en el Mapa Curricular el nombre de las asignaturas del segundo idioma extranjero y colocar el nombre de las materias de *Idioma extranjero optativo I y II* respectivamente. Asimismo, informar a los alumnos que no sólo tienen la posibilidad de acreditar el francés como segundo idioma extranjero, sino también idiomas como alemán, mandarín e italiano.

➤ **Reducción en el número de beneficiarios de becas por periodo.**

La Comisión Evaluadora detectó una reducción en el número de becas otorgadas por periodo de evaluación. La UAS, a través de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior otorga la beca de manutención a estudiantes inscritos en los programas de la Universidad, las cuales se gestionan por medio del Departamento de Control Escolar y Vinculación de la Universidad.

En el caso del PELEI, el crecimiento de la matrícula no ha sido proporcional al número de becas otorgadas, al contrario, se observa una disminución en cada año de evaluación. Al respecto, la matrícula del Programa tuvo un aumento de 74% del periodo de 2006 a 2011, y de 21% en el periodo de 2011 a 2018. Sin embargo, el año 2006 presentó un 28% de alumnos becados, en comparación con el 8% y 11% registrados en el 2011 y 2018, respectivamente.

**TABLA 4.2. BECAS OTORGADAS A ALUMNOS DEL PELEI
POR AÑO DE EVALUACIÓN**

	2006 (Periodo)	2011 (Periodo)	2018 (Periodo)
Cantidad de alumnos becados	17	37	24
Matrícula	60	232	298
Porcentaje	28%	16%	8%

Fuente: Cfr. Informe de evaluación ACCECISO 2006 LEI, Programa Nacional de Becas para la Educación Superior y Coordinación Nacional de Becas para la Educación Superior

Recomendaciones: Llevar a cabo estudios socioeconómicos a los estudiantes, particularmente a aquellos que son foráneos y gestionar con el Departamento de Control Escolar y Vinculación de la UAS la posibilidad de ampliar el número de beneficiarios en las convocatorias institucionales de becas de manutención.

5. FORMACIÓN INTEGRAL

FORTALEZAS

- **Aumento de la participación de los alumnos del PELEI en actividades extracurriculares, culturales y/o deportivas.**

La Comisión Evaluadora observó un aumento en el número de estudiantes pertenecientes al PELEI que participan en actividades extracurriculares, culturales y/o deportivas ofertadas por la Universidad. Durante el periodo sujeto a evaluación, se reportó que el porcentaje de alumnos que participó en alguna de estas actividades pasó del 48% en 2011, al 65% en el año 2018.

Dentro de las actividades extracurriculares registradas se ubican talleres de inducción al emprendimiento, seminarios y talleres de simulación de negocios, mismas que coadyuvan con la formación profesional de los alumnos del Programa. Respecto a las actividades culturales y deportivas, en tanto contribuyen a la salud física y mental de los estudiantes, se impartieron talleres de música, teatro, danza, así como fútbol, voleibol, softbol, natación y atletismo.

TABLA 5.1. NÚMERO DE ALUMNOS DEL PELEI QUE PARTICIPARON EN ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES, CULTURALES Y/O DEPORTIVAS, 2011 Y 2018

Actividad	2011			2018		
	Matrícula	Inscritos	%	Matrícula	Inscritos	%
Extracurriculares	232	105	45	298	154	52
Culturales		5	2		37	12
Deportivas		2	1		4	1
Total	232	112	48	298	195	65

Fuente: Elaboración propia con datos de *Cuadros de apoyo para terceras evaluaciones 2018*, FEIyPP, UAS, p. 49

6. SERVICIOS DE APOYO PARA EL APRENDIZAJE

FORTALEZAS

- **El programa de tutorías grupales e individuales sigue impactando positivamente a los estudiantes del Programa Educativo.**

La Comisión Evaluadora reitera por tercera ocasión la pertinencia del programa de tutorías de la FElyPP, que tiene como propósito proporcionar información general sobre la Universidad referente a servicios, cuestiones académico-administrativas y reglamentos, así como detectar debilidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos. A pesar del aumento significativo de la matrícula en los periodos 2011 y 2018, el programa ha continuado atendiendo al total de estudiantes inscritos en el PELEI, tanto de manera grupal como individual. En el periodo sujeto a evaluación, la matrícula de 298 alumnos es atendida por diez PTC y 23 Profesores de Asignatura, dando un promedio de nueve tutorados por docente.

**TABLA 6.1. PROGRAMA DE TUTORÍAS
POR PERIODO DE EVALUACIÓN**

Periodo	2006	2011	2018
Profesores	41	33	33
Matrícula	60	232	298

Fuente: Elaboración propia con datos de *Cuadros de apoyo para terceras evaluaciones 2018*, FElyPP, UAS, p. 51

- **Aumento considerable en el acervo digital de la biblioteca.**

Durante el periodo sujeto a evaluación, el servicio bibliotecario presentó un aumento del 90% en el acervo digital, que incluyen bases de datos especializadas, revistas, *journals* y libros, tal y como se muestra a continuación:

**TABLA 6.2. ACERVO DIGITAL,
2011 Y 2018**

Rubro	2011	2018
Acervo digital	3	30

Fuente: Elaboración propia con datos de *Cuadros de apoyo para terceras evaluaciones 2018*, FElyPP, UAS, p. 52

DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES

➤ Acervo biblio-hemerográfico insuficiente.

En las acreditaciones anteriores, la ACCECISO consideró como insuficiente y reducido el acervo biblio-hemerográfico, tanto en títulos como en volúmenes. Para el periodo a analizar, la Comisión Evaluadora reitera dicha observación y además detecta una reducción del acervo con respecto al periodo 2011; a excepción del rubro de los servicios electrónicos y bases de datos. En la siguiente Tabla se muestra una reducción del 7% de títulos de libros y 8% en volúmenes de libros, mientras que no se registró ninguna publicación periódica u otros materiales.

TABLA 6.3. ACERVO BIBLIO-HEMEROGRÁFICO POR PERIODO DE EVALUACIÓN

Rubro	2006	2011	2018
Libros (títulos)	3842	7212	6727
Libros (volúmenes)	0	9324	8562
Publicaciones periódicas (títulos vigentes)	0	1500	0
Servicios Electrónicos / Bases de Datos	20	3	30
Otros materiales (CD, DVD, mapas, etc.)	0	4	0

Fuente: Cfr. Informes de autoevaluación 2006, 2011 e investigación en la Biblioteca Bicentenario de la UAS.

Esta situación se extiende al acervo que concierne a Relaciones Internacionales. Particularmente se detectó un número limitado de libros sobre teorías de Relaciones Internacionales en la biblioteca, que documentan los debates teórico-metodológicos tanto clásicos como contemporáneos de la disciplina; siendo material fundamental para fortalecer el conocimiento de los distintos paradigmas que dan sustento a la disciplina que y no se sustituye con otros recursos electrónicos disponibles para los alumnos del Programa.

Recomendaciones: Identificar las causas que generaron la baja de los materiales a disposición de los alumnos de la Institución, y en específico de los alumnos del PELEI. Establecer un programa continuo con los profesores y con las autoridades del Programa Educativo para la adquisición y actualización de materiales, títulos y número de ejemplares, de acuerdo a los programas de las asignaturas del Plan de Estudios para satisfacer la demanda de los estudiantes, y de este modo fortalecer el acervo de libros de teorías de Relaciones Internacionales en la biblioteca.

7. VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

FORTALEZAS

- **Aumento en la movilidad estudiantil a otras instituciones de educación superior nacionales y extranjeras.**

La Comisión Evaluadora reitera la solidez del programa de movilidad estudiantil y detecta un aumento en el número de alumnos del PELEI beneficiados. Desde 2007, la ACCECISO reconoció el apoyo que la FElyPP brinda para que los estudiantes tengan posibilidad de cursar un semestre fuera de la UAS, gracias a la existencia de convenios con universidades mexicanas y extranjeras.

TABLA 7.1. MOVILIDAD ESTUDIANTIL DE LA FElyPP POR PERIODO DE EVALUACIÓN

	1999-2006	2007-2011	2012-2018
Alumnos que se fueron de movilidad	6	128	236
Matrícula por periodo	60	232	298

Fuente: Cfr. Cuadros de apoyo para terceras evaluaciones 2018, FElyPP, UAS, p. 44 y 53

La Tabla siguiente muestra que del total de alumnos que participaron en alguna convocatoria de movilidad, 53% eligió universidades en México y 47% universidades en el extranjero.

TABLA 7.2. MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL, 2012-2018

Año	Movilidad Nacional	Movilidad Internacional	Total
*2012	6	7	13
2013	22	21	43
2014	24	18	42
2015	20	25	45
2016	25	16	41
2017	27	15	42
*2018	3	7	10
Total	127	109	236

*Nota: Los años 2012 y 2018 consideran un periodo académico debido al corte que se hace debido a los plazos a evaluar por la ACCECISO.

Fuente : Cfr. Informe de Autoevaluación Licenciatura en Estudios Internacionales, FElyPP, UAS, 2018, p. 182

- **Institucionalización de la bolsa de trabajo.**

Durante la presente acreditación, la Comisión Evaluadora constató la institucionalización de la bolsa de trabajo de la UAS, de la cual se benefician los egresados del PELEI. El esquema de oferta laboral está coordinado por la

Dirección General de Vinculación y Relaciones Internacionales de la Universidad, la cual se institucionalizó con el objetivo de centralizar las vacantes laborales existentes y posteriormente, direccionarlas hacia las Unidades Académicas. Es decir, la bolsa de trabajo opera enviando las plazas y vacantes disponibles hacia los responsables de vinculación de las diversas facultades de la Universidad, para que ellos se encarguen de promocionarlas y dar seguimiento al proceso.

De manera complementaria, la bolsa de trabajo se integró a la Red Universitaria de Empleo, ofertada dentro del buscador especializado OCC Mundial, aunado a que la UAS organiza el día del empleo universitario, así como ferias virtuales de empleo.

DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES

➤ Escasa vinculación con los sectores público, privado y social.

Persiste una limitada vinculación con los sectores público, privado y social, la cual depende en gran medida, de la administración central de la UAS. El Consejo Consultivo y de Vinculación es un área de la administración central, encargada de establecer los vínculos a través de convenios con los diversos sectores productivos a nivel regional, nacional e internacional, para los diferentes programas de la Universidad. Por tanto, la firma de convenios depende de las autoridades centrales y no propiamente de la FEIyPP.

TABLA 7.3. CONVENIOS DE VINCULACIÓN PARA EL PELEI, POR PERIODO DE EVALUACIÓN

Tipo de convenio	2006	2011	2018
Servicio Social	2	0	0
Prácticas profesionales	4	6	6

Fuente: Informes de autoevaluación ACCECISO 2006 y 2011, Dirección General de vinculación y Relaciones Internacionales UAS.

Recomendaciones: Fortalecer la comunicación entre el Consejo Consultivo y de Vinculación de la UAS, el área de vinculación de la FEIyPP y la Coordinación del Programa Educativo, con la finalidad de identificar y fomentar los convenios de colaboración con instituciones públicas, privadas y sociales donde los estudiantes puedan realizar su servicio social y prácticas profesionales, que coadyuven a su formación profesional, y sobre todo facilitar los trámites administrativos para establecer nuevos convenios.

➤ **Limitadas acciones en materia de educación continua para la disciplina de Relaciones Internacionales.**

En 2007, la ACCECISO señaló la falta de oferta de diplomados, cursos o seminarios para que los egresados del PELEI y público interesado se mantuvieran actualizados. Asimismo, en 2012 se retomó la importancia de consolidar un programa de educación continua en el sentido de que se podría traducir en la generación de ingresos propios para la Institución, lo que haría muy rentable un proyecto de esta naturaleza. En el periodo que se analiza, se constató que sólo se programaron dos diplomados, que si bien se cobraron y generaron ingresos para la FElyPP, la oferta aún resulta insuficiente, sobre todo porque está considerada como una opción de titulación.

**TABLA 7.4 OFERTA DE DIPLOMADOS DE LA FElyPP,
2012 - 2018**

Año	Número de estudiantes	Monto recaudado
2012	27	\$75,000.00
2014	29	\$79,000.00

Fuente: Cfr. *Informe de Autoevaluación Licenciatura en Estudios Internacionales*, FElyPP, UAS, 2018, p.285

Recomendaciones: Consolidar un programa de educación continua mediante la oferta de diplomados, cursos o seminarios, con el objetivo de ampliar las opciones para la titulación de egresados, así como para la actualización de aquellos que se encuentran en el mercado laboral.

8. INVESTIGACIÓN

FORTALEZAS

➤ Fomento a proyectos de investigación con financiamiento.

La Comisión Evaluadora reconoce el trabajo emprendido por la Universidad para el fomento de proyectos de investigación con financiamiento. En el periodo de 2012 a 2017, el promedio de proyectos de investigación en los que participó personal académico del PELEI y que contaron con financiamiento, es de alrededor de cuatro por año. Al respecto, destaca el Programa de Fomento y Apoyo a Proyectos de Investigación (PROFAPI) de la UAS para el apoyo de los profesores-investigadores desde 2006.

TABLA 8.1 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIAMIENTO (2012-2017)

Responsable	Nombre del proyecto	Período	Financiamiento
Dr. Guillermo Eduardo Ibarra Escobar	Economía informal, micronegocios de comercio callejero y ambulante, y forma urbana en Culiacán	30/junio/2016-30/06/2019	CONACYT \$836,000.00
	Formación social de espacios del turismo: los casos de la Isla de la Piedra y la Marina Mazatlán	1/enero/2017-31/diciembre/2017	PROFAPI \$65,000.00 (PROFAPI 2015/343)
	Economía informal, micronegocios y forma urbana en Culiacán	1/enero/2014-31/diciembre/2014	PROFAPI \$170,000.00 (PROFAPI 2014/092)
	Inseguridad pública y su impacto en el desempeño económico de Culiacán	1/enero/2012-31/diciembre/2012	PROFAPI \$180,000.00 (PROFAPI 2012/078)
Dra. Ana Luz Ruelas	La nueva ley de telecomunicaciones 2013. Alcances y perspectivas de la telecomunicación en Sinaloa	21/10/2013-20/09/2014	PROFAPI \$100 000.00 (PROFAPI 2013)
	Juicios orales en Sinaloa. Avances y desafíos estudiados a través de la metodología mixta (digital y etnográfica).	06/06/2015-10/10/2016	PROFAPI \$200,175.36 (PROFAPI 2014)
Dra. Erika Montoya Zavala	Mujeres inmigrantes y sus trayectorias empresariales en contextos adversos. El caso de las estilistas mexicanas en Tucson, Arizona	2014/2015	PROFAPI \$100,000.00
	Migración y Retorno de Niños y Jóvenes Migrantes. Aulas	2012/2013	PROFAPI \$80,000.00
Dr. Blas Valenzuela Camacho	Empresarios sinaloenses en Phoenix, Arizona, en un contexto de crisis económica y legislación antiinmigrante	Enero de 2015-diciembre de 2016	PROFAPI (PROFAPI2014/219)
	Proceso de readaptación al entorno económico en migrantes	Noviembre de 2013-	PROFAPI (PROFAPI2013/197)

TABLA 8.1 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIAMIENTO (2012-2017)

Responsable	Nombre del proyecto	Periodo	Financiamiento
	sinaloenses de retorno. El capital humano adquirido como factor de movilidad laboral (segunda etapa)	Enero de 2015	
	Proceso de readaptación al entorno económico en migrantes sinaloenses de retorno. El capital humano adquirido como factor de movilidad laboral	Noviembre de 2012- Noviembre de 2013	PROFAPI (PROFAPI2012/180)
Dra. Miriam Nava Zazueta	El territorio como factor de desarrollo local. Incidencia de las relaciones sociales en el desempeño económico	01/oct/2012 30/oct/2013	PROFAPI
	Arte y cultura en el centro histórico de Mazatlán. Espacios creativos que diversifican la oferta turística y modifican el espacio urbano	30/oct/2013 31/mar/2015	PROFAPI
Dr. Renato Pintor Sandoval	La Participación de la Sociedad Civil en el tema migratorio. La Reforma Político electoral 2014	2014-2015	PROFAPI \$100,000.00 (PROFAPI 2014/158)
	La reforma política electoral 2014, y sus efectos en la población emigrada en Sinaloa	2015- 2016	PROFAPI \$82,500.00 (PROFAPI 2015/222)
Dr. Ernesto Sánchez Sánchez	Mundos del trabajo en Sinaloa: empleo formal y precario en Sinaloa.	2015-2016	PROFAPI \$65,000.00 (PROFAPI 2015/267)
	Continuidades y discontinuidades de las trayectorias laborales de migrantes: Sinaloenses en Tijuana.	2012-2013	PROFAPI \$80,000.00 (PROFAPI 2012/ 173)
	Mundos del trabajo en Sinaloa: el empleo informal, precario y flexible en tres municipios urbanos sinaloenses.	2014-2015	PROFAPI \$80,000.00 (PROFAPI 2014/ 205)
Dra. Jessica Yanet Soto Beltrán	Impacto de las políticas de financiamiento en la innovación y desempeño de las PYMES en Sinaloa	01/dic/2014- 01/dic/2015	PROFAPI

Fuente: Elaboración propia con información de cuadro Proyectos de investigación derivados de líneas de investigación del *Informe de Autoevaluación Licenciatura en Estudios Internacionales*, FElyPP, UAS, 2018, pp.225-228

➤ **La FElyPP cuenta con dos revistas en las que publican profesores adscritos al Programa Educativo.**

La FElyPP cuenta con dos revistas en las que publican profesores adscritos al PELEI. En primer lugar, está la *Revista en Ciencias Sociales del Pacífico*

Mexicano, la cual se publica de manera semestral en los primeros días de enero y julio desde 2015. Cuenta con una versión impresa con tiraje de 500 ejemplares y también está disponible desde 2017 en el directorio LATINDEX, también conocido como el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe y Portugal.

En segundo lugar, está la *Revista Vertiente*, creada en 2016 y que se publica semestralmente. La línea de conocimiento versa sobre el estudio de las Ciencias Sociales y Económicas, específicamente en las áreas de políticas públicas, organizaciones, Estudios Internacionales, democracia y tecnologías de la información y comunicación. Ambas revistas pueden consultarse en formato digital de manera gratuita en la página web de la FElyPP, y constituyen un apoyo para la impartición de clases.

DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES

➤ Disminución en el número de publicaciones de libros, capítulos en libros y artículos en revistas académicas.

La Comisión Evaluadora detectó una disminución en la producción científica. A pesar del aumento de 19% de PTC con respecto a la evaluación de 2012, y que más de la mitad de la planta docente de tiempo completo cuenta con reconocimiento de SNI y/o PRODEP, llama la atención el descenso en el número de publicaciones.

Del periodo 2006 a 2011 hubo un aumento considerable en la publicación de libros académicos, capítulos en libros, artículos en revistas académicas y ponencias presentadas a nivel nacional e internacional. No obstante, para el periodo 2018 hubo un descenso en todos los rubros anteriormente mencionados; principalmente en publicación de capítulos en libros (46%), de artículos en revistas académicas (51%) y presentación de ponencias nacionales (42%), como se presenta a continuación.

TABLA 8.2. PRODUCTIVIDAD POR PERIODO DE EVALUACIÓN

Tipo de producto	2006 (Periodo)	2011 (Periodo)	2018 (Periodo)
Libros Académicos (Arbitrados)	11	22	20
Capítulos en Libros Académicos (Arbitrados)	19	49	26
Artículos en revistas Académicas (Arbitrados)	25	57	28
Ponencias nacionales	18	120	70
Ponencias internacionales	5	59	35

Fuente: Cfr. Informes de autoevaluaciones 2006, 2011 e información de cuerpos académicos. Ver documento de Cuadros de apoyo para terceras evaluaciones 2018

Recomendaciones: Organizar reuniones periódicas con los PTC para que den a conocer sus avances en investigación. Promover la elaboración y participación en publicaciones y eventos nacionales e internacionales, fomentar la creación de redes de trabajo con instituciones de educación superior en las que se impartan programas afines a Estudios Internacionales.

- **Las publicaciones producidas por los profesores del Programa se vinculan de manera parcial con la disciplina de Relaciones Internacionales.**

La Comisión Evaluadora observó que las publicaciones producidas por los profesores del PELEI se vinculan de manera parcial con la disciplina de Relaciones Internacionales. En 2012 la ACCECISO señaló la necesidad de ampliar las líneas de investigación para fortalecer el perfil disciplinar del Programa; no obstante, para la presente acreditación se detectó que la mayoría de las investigaciones se relacionan con estudios sociológicos y migración México-Estados Unidos. En las siguientes tablas se presentan las publicaciones de libros, capítulos en libros y artículos en revistas académicas del periodo 2012-2018.

TABLA 8.3 LIBROS PUBLICADOS DE 2012 A 2018

Año	Nombre del libro	Autores
2012	Internet y los accesos públicos. Cibercafés en Sinaloa	Ana Luz Ruelas Mojardín
	Santa Mónica.	Guillermo Ibarra Escobar
	La construcción social de una ciudad sustentable	Adriana Moreno Martínez
	Nuevos senderos, mismo destino. Proceso migratorio e inserción económica de mexicanos en Phoenix, Arizona	Valenzuela Camacho Blas y Erika Cecilia Montoya Zavala (coord.)
2013	El teléfono celular. Su incorporación a la vida social	Ana Luz Ruelas Mojardín
	Trabajar en tierras lejanas. Vidas mexicanas en Los Ángeles	Guillermo Ibarra Escobar
	Innovación en el territorio y capacidad competitiva de los destinos	Miriam Nava Zazueta
	Espacio económico y desarrollo región en Sinaloa el distrito del mueble en Concordia	Jessica Yanet Soto Beltrán
	Cultura Política, participación y políticas públicas	Rosalinda Gámez Gastelum
2014	Desde lo local a lo global. Ciencias Sociales en Sinaloa	Guillermo Ibarra y Ana Luz Ruelas (coords).
	Reurbanización Neoliberal. Atlanta y el Megaproyecto del Beltline	Guillermo Ibarra Escobar y Perla Lizeth Vega Medina
	Desde lo local a lo global. Ciencias Sociales en Sinaloa	Guillermo Ibarra y Ana Luz Ruelas (coords).
2015	Culiacán ciudad del miedo	Guillermo Ibarra Escobar
	Mujeres cruzando la frontera. Memorias de Violeta	Guillermo Ibarra Escobar
	Migración de retorno en américa latina. Una visión multidisciplinaria.	Miriam Nava Zazueta
	Migración y redes sociales: continuidad y ruptura de las trayectorias laborales de sinaloenses en California	Ernesto Sánchez Sánchez
2017	Emulando clústeres. Esfuerzos de clusterización e	Izabal de la Garza, Valenzuela

	innovación de la industria TIC de Sinaloa	Camacho Blas
	Problemáticas y Políticas Públicas	Rosalinda Gámez Gastelum
	Cultura y Clima Organizacional en Instituciones de Educación Superior	Rosalinda Gámez Gastelum

Fuente: Cfr. Lista de publicaciones de docentes. En Anexos, Categoría 8. Investigación, UAS, FElyPP, 2018.

TABLA 8.4 CAPÍTULOS PUBLICADOS DE 2012 A 2018

Año	Nombre del capítulo	Autores
2012	Derecho de género	Ana Luz Ruelas
	El teléfono móvil y las aproximaciones para su estudio	Ana Luz Ruelas
	Hispanas e hispanos migrantes en Estados Unidos. División digital y factores diferenciadores	Ana luz Ruelas
	Patrones de poblamiento de los mexicanos en Arizona. El movimiento migratorio del noroeste mexicano a Phoenix	Valenzuela Camacho, Blas Erika Cecilia Montoya Zavala
	Los microempresarios mexicanos en Phoenix, Arizona: ¿Quiénes son y a qué se dedican?	Valenzuela Camacho, Blas Bribilia Cota Cabrera
	Derechos humanos, libertad de expresión y factores reales de poder en México frente a la Reforma constitucional de 2011	Ana Luz Ruelas
2013	Inmigrantes mexicanos en Phoenix, Arizona: asentamiento, perfil socio demográfico y creación de pequeños negocios	Valenzuela Camacho, Blas y Bribilia Cota Cabrera
	Trayectorias laborales de sinaloenses en Tijuana: una precarización continua	Ernesto Sánchez Sánchez
	<i>Methodological and ethical implications in the design and application of the Mexican Household Survey in Phoenix, Arizona (EHMPA 2007)</i>	Blas Valenzuela Camacho
2014	Capacidades competitivas en redes tecnológicas y de información en Culiacán	Guillermo Ibarra Ana Luz Ruelas Andrea Rojo
	Innovación territorial para la competitividad de los espacios turísticos. El caso de Mazatlán, Sinaloa	Guillermo Ibarra Escobar Ana Luz Ruelas
	Capacidades competitivas de redes tecnológicas y de información en Culiacán	Guillermo Ibarra Escobar Ana Luz Ruelas
	Economía cultural y mercantilización del patrimonio histórico. El caso del Centro Histórico de Mazatlán, 2003-2013.	Miriam Nava Zazueta Guillermo Ibarra Escobar
	Proceso migratorio de sinaloenses hacia Phoenix, Arizona. Retos metodológicos y éticos de su estudio	Blas Valenzuela Camacho
	Regulación antiinmigrante en épocas de crisis económica: Los trabajadores mexicanos de la industria de la construcción en Phoenix, Arizona	Blas Valenzuela Camacho
	Organización y características del distrito industrial del mueble en Concordia, Sinaloa	Jessica Yanet Soto Beltrán
	Migrantes Sinaloense en Hutington Park, trayectorias laborales e imperceptible mejora social	Ernesto Sánchez Sánchez
	Identidad laboral del migrante: el caso de la frontera norte y los migrantes sinaloenses	Ernesto Sánchez Sánchez
2015	Ilusión del retorno y construcción social de la identidad del migrante	Erika Cecilia Montoya Zavala Miriam Nava Zazueta
	La espacialidad del migrante internacional. El espacio social trasnacional y la dialéctica espacial de Lefebvre y Soja	Erika Cecilia Montoya Zavala
		Miriam Nava Zazueta

	Jóvenes migrantes de retorno e incorporación al mercado de trabajo. El caso de los profesores de inglés en Sinaloa	Valenzuela Camacho Blas Ashley Kamille Medina
	Migración interna y de retorno hacia Tijuana: la necesidad de programas y políticas públicas para la inserción laboral.	Ernesto Sánchez Sánchez
2017	<i>Americanism and anti-americanism immigrants in Los Angeles</i>	Virginia Dominguez Jane Desmond

Fuente: Cfr. Lista de publicaciones de docentes. En Anexos, Categoría 8. Investigación, UAS, FElyPP, 2018.

TABLA 8.5. ARTÍCULOS PUBLICADOS EN REVISTAS ACADÉMICAS DE 2012 A 2018

Año	Nombre del Artículo	Nombre de la Revista	Autores
2012	<i>Core: A decision support system for regional competitiveness analysis based on multi-criteria sorting</i>	<i>Decision support systems</i>	Eduardo Fernández
			Jorge Navarro
			Alfonso Duarte
			Guillermo Ibarra Escobar
2014	El teléfono celular y los jóvenes sinaloenses. Adopción, usos y adaptaciones	Comunicación y sociedad	Ana Luz Ruelas
	La conversión social de Santa Mónica en una ciudad sustentable	EURE	Guillermo Ibarra Escobar Adriana Moreno Martínez
2015	<i>E-Government as a Factor to Determine</i>	<i>Journal of public governance and policy</i>	Ana Elizabeth Ramírez
	<i>Competitiveness of Municipality of Culiacan, Mexico</i>	<i>Latin American review</i>	Ana Luz Ruelas
	La subversión del edén mazateco. Empresarialismo turístico especulativo en la Isla de la Piedra	ROTUR. Revista de ocio y turismo	Guillermo Ibarra Escobar Adriana Moreno Martínez
	Culiacán ciudad-región global	Internacionales, Revista de Ciencias Sociales del Pacífico Mexicano, 1(2)	Guillermo Ibarra Escobar Tania Ceballos Álvarez
	Violencia y delitos en Sinaloa y Culiacán. Afectación a pequeños negocios	Internacionales. Revista de Ciencias Sociales del Pacífico Mexicano, 1(1)	Guillermo Ibarra Escobar Beatriz Cebberos González
2016	<i>E-government on local public policy. The Sinaloa case</i>	<i>Journal of public governance and policy: Latin American review</i>	Greissy E. López Martínez Ana Luz Ruelas
2017	Desarrollo urbano y geografía del comercio ambulante en Culiacán	Internacionales, Revista de Ciencias Sociales del Pacífico Mexicano, 3(5)	Guillermo Ibarra Escobar

Fuente: Cfr. Lista de publicaciones de docentes. En Anexos, Categoría 8. Investigación, UAS, FElyPP, 2018.

Recomendaciones: Consolidar colectivos académicos o grupos epistémicos especializados en los ejes de conocimiento que conforman la disciplina de Relaciones Internacionales. Ello promoverá que los trabajos de investigación y por tanto las publicaciones en distintos medios, se construyan con base en las teorías, metodologías y temas propios de la disciplina.

➤ **Reducción en la participación de profesores y alumnos en proyectos de investigación.**

La Comisión Evaluadora constató una disminución en la participación de profesores y alumnos en proyectos de investigación. Al respecto, el número de proyectos de investigación realizados del periodo 2007-2011 frente al periodo 2012-2018 sólo varió por uno. No obstante, se observa una menor participación de profesores (42%) y de alumnos (91%) en el segundo periodo con relación al analizado en la acreditación anterior.

TABLA 8.6 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN POR PERIODO DE EVALUACIÓN

	2006 (Periodo)	2011 (Periodo)	2018 (Periodo)
Cantidad de proyectos	4	20	19
Profesores participantes	6	14	8
Alumnos participantes	-	67	6

Fuente: Cfr. Informes de autoevaluaciones 2006, 2011 e información de cuerpos académicos. Ver documento de Cuadros de apoyo para terceras evaluaciones 2018 e Informe ACCECISO 2012, p. 15

Recomendaciones: Promover y apoyar la participación de estudiantes y egresados, así como de PTC y Profesores de Asignatura en los proyectos de investigación, tanto institucional es como externos.

9. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

FORTALEZAS

- **Adecuada infraestructura para el desarrollo de las actividades de investigación de los Profesores de Tiempo Completo.**

Se valora por tercera ocasión que la FElyPP posee espacios suficientes para los PTC que llevan a cabo actividades de investigación. La unidad académica tiene 20 cubículos y dos más que están en proceso de adecuación, los cuales están equipados con el mobiliario y necesario, así como con teléfono, impresora individual y comunitaria, y conexión a Internet con cable Ethernet o inalámbrico.

DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES

- **Persiste un deficiente funcionamiento del servicio de internet inalámbrico en el campus.**

La Comisión Evaluadora observó que el servicio de internet inalámbrico es insuficiente y errático para la cantidad de usuarios de la red, por lo que no se cumplen los objetivos de este tipo de apoyo para las actividades académicas y administrativas. En la acreditación anterior, la ACCECISO identificó la necesidad de mejorar el servicio de acceso a la red inalámbrica para satisfacer los requerimiento mínimos funcionales para una adecuada labor de investigación y docencia.

Recomendaciones: Solucionar los problemas de la cobertura de la red y eliminar las “zonas oscuras” con la ampliación de la señal con servidores de mayor capacidad, lo que permitirá ampliar la cobertura y velocidad según los requerimientos de las actividades académicas y administrativas.

- **Insuficiente equipo de cómputo e infraestructura para atender la creciente demanda.**

Se estima que para una matrícula de 298 alumnos y una planta de 61 PTC y Profesores de asignatura, es insuficiente la disponibilidad del equipo portátil y videoproyectores para apoyar las labores de docencia ante la creciente demanda por el incremento de la matrícula. La FElyPP dispone de seis laptops y seis proyectores para préstamo; no obstante, dicho equipo no se encuentra en las mejores condiciones, y aunque el horario de servicio es a partir de las 7:00 horas, el personal encargado de prestarlo no suele estar puntual, lo que genera problemas a los estudiantes para llegar a tiempo al aula correspondiente.

Aunado a lo anterior, la FElyPP sólo cuenta con un centro de cómputo, lo cual resulta insuficiente. Al respecto, en la Facultad se encuentra un centro de cómputo equipado con 36 computadoras con conexión a Internet, video proyector y pantalla de video proyección. Cabe señalar que debido a la demanda de dicho centro, los profesores deben buscar algún otro centro de cómputo en otra de las facultades de la UAS y trasladar a sus alumnos.

Recomendaciones: Prever el incremento de la demanda en el centro de cómputo, el cual ya es insuficiente para atender a la actual matrícula. Garantizar un mayor número de equipos portátil (laptops y proyectores) para apoyo a la docencia y asegurar su constante supervisión y mantenimiento.

➤ **Inexistencia de espacios para Profesores de Asignatura.**

La Comisión Evaluadora constató que ante el incremento de la matrícula, la sala de profesores tuvo que adaptarse como salón de clases. A partir de 2015 hubo un aumento importante en la matrícula del PELEI, la cual pasó de tener 61 alumnos inscritos a 106, representando un incremento del 42%. Para el periodo de 2016 a 2017, la matrícula creció de 71 alumnos a 109, es decir, el 34%. En este sentido, fue necesario crear un tercer grupo para los nuevos estudiantes, por lo que el único espacio disponible en la FElyPP que podía ser sujeto de adaptación fue la sala de profesores.

Recomendaciones: Es urgente prever el incremento de la demanda de espacios en la FElyPP y brindar salones de trabajo dignos para los Profesores de Asignatura, quienes representan 66% del total de la planta docente del Programa.

➤ **Insuficientes adaptaciones para personas con discapacidad.**

La Comisión Evaluadora observó que, a pesar de que el campus cuenta con señalización básica para localizar equipos de emergencia, rutas de evacuación, detectar áreas de seguridad, cruces peatonales y rampas para personas con alguna discapacidad física; en el caso de los edificios y aulas de clase, no están adaptadas para personas con discapacidad y se carece de elevador en la FElyPP.

Recomendaciones: Condicionar los espacios necesarios para atender las necesidad de movilidad de las personas con discapacidad.

10. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIAMIENTO

FORTALEZAS

- **La FElyPP se beneficia del Programa para el Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PROFEXCE).**

La Comisión Evaluadora verificó que la FElyPP se beneficia del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE). En 2012 la ACCECISO señaló que, si bien la institución contaba con acceso a diferentes fuentes de financiamiento, la FElyPP no siempre se beneficiaba de ello al competir con otras Facultades de mayor demanda. Para la presente acreditación, se corroboró que gracias a la modificación administrativa para que los recursos se otorguen por Colegio y no por unidad académica, como se hacía anteriormente, la FElyPP hoy cuenta con acceso a más recursos para atender diversas actividades académicas, incluyendo a los profesores y alumnos del PELEI.

- **Adecuada normatividad referente a los procesos académico-administrativos del Programa Educativo.**

La Comisión Evaluadora constató que hay una adecuada normatividad de los procesos académico-administrativos del Programa. Al respecto, el *Plan de Desarrollo Institucional* tiene una Misión, Visión y objetivos oportunos y de vanguardia que permitirá a la Facultad alcanzar nuevos estándares de calidad en los siguientes años.

DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES

- **Persiste la centralización en la solicitud de recursos.**

La Comisión Evaluadora verificó nuevamente que la FElyPP carece de recursos propios para el desarrollo de diversas actividades. En 2012 la ACCECISO identificó que la Coordinación del Programa Educativo no contaba con recursos propios para la programación semestral o anual de eventos y actividades, tanto para profesores como para alumnos.

TABLA 10.1 PRESUPUESTO ANUAL, 2011-2018

	2011	2012	2013	2014
Universidad	\$3,409,050,331	\$3,866,896,924	\$4,719,927,263.00	\$4,937,792,456.00
Facultad	\$17,056,531.00	\$17,665,845.00	\$18,299,754.00	\$20,050,834.00
División	N/A	N/A	N/A	N/A
Programa	N/A	N/A	N/A	N/A

	2015	2016	2017
Universidad	\$5,343,318,377.22	\$5,771,671,238.00	\$5,882,648,239.00
Facultad	\$21,632,867.00	\$22,984,305.83	\$26,700,815.00
División	N/A	N/A	N/A
Programa	N/A	N/A	N/A

Fuente: Cfr. Transparencia UAS y Cuadros de apoyo para terceras evaluaciones, 2018, p. 58

Recomendaciones: Si bien es necesario impulsar una mayor autonomía por parte de las unidades académicas, se podrían buscar recursos financieros a través de la consolidación de un programa de educación continua que permita a la FEIyPP y al Programa Educativo generar recursos propios mediante la oferta de diplomados, cursos y seminarios diseñados para los egresados del programa, y abierto al público externo interesado.

➤ **Retrasos en la contratación como Profesoras de Tiempo Completo de las beneficiarias del programa “Doctores jóvenes” en la FEIyPP.**

La Comisión Evaluadora observó que no se ha llevado a cabo la contratación de PTC de la FEIyPP, beneficiarias del programa institucional “Doctores jóvenes”. Cabe señalar que dos de ellas iniciaron sus estudios en 2012 y los concluyeron en 2016; mientras que la tercera inició en 2015 y concluyó en 2018, por lo que, de acuerdo al programa del que fueron beneficiarias, deberían ya contar con su categoría correspondiente. Sin embargo, hasta el momento de la visita, las tres profesoras estaban contratadas bajo el Acuerdo de transitoriedad (C.O.D.); es decir, como profesoras de asignatura, debido a cuestiones administrativas.

TABLA 10.2. PROFESORAS DEL PELEI BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA “DOCTORES JÓVENES”

Nombre	Grado	Periodo	País	Nombramiento
Canobbio Rojas Claudia	Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad	2012-2016	México	C.O.D. Acuerdo de transitoriedad
Enríquez Cabral María José	Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales, línea de investigación sobre migraciones.	2012-2016	México	C.O.D. Acuerdo de transitoriedad
Félix Medina Velina	Doctorado en Estudios del Desarrollo Global	2015-2018	México	C.O.D. Acuerdo de transitoriedad

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por las autoridades de la FEIyPP, UAS, 2019.

Recomendaciones: Revisar la situación administrativa de las profesoras beneficiarias del programa “Doctores jóvenes” para resolver su situación; agilizar los trámites necesarios para brindar certeza laboral a los profesores que accedan a dicho programa, con base en lo estipulado por el contrato y en coordinación con la Dirección General de Recursos Humanos de la UAS.